

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA
CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA



**“LOS PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO Y SU IMPORTANCIA EN
EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NACIONAL
TINGO MARÍA - PERÍODO 2014”**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: GEOGRAFÍA SOCIAL, GEOGRAFÍA
ECONÓMICA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

TESISTAS:

**RUBIO FIGUEREDO KAREM BEATRIZ
TASSON GARGUREVICH KARLA CECILIA**

ASESOR:

MG. CALDERON CAHUE JOHNY JOSE

HUÁNUCO – PERÚ

2016

DEDICATORIA

A Dios por permitirnos llegar en este momento tan especial de nuestras vidas. Por los triunfos y los momentos difíciles que nos han enseñado a valorar cada día más.

A nuestros padres quienes nos han acompañado durante todo nuestro trayecto estudiantil y de vida, quienes con sus consejos han sabido guiarnos para culminar nuestra carrera profesional y a todos los que nos apoyaron para escribir y concluir con esta tesis.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y a la Escuela Académico Profesional Turismo y Hotelería por brindarnos la oportunidad de superarnos y alcanzar nuestras metas y objetivos.

Al Lic. Johny Calderón Cahue, asesor de la tesis por su apoyo en formulación del proyecto de tesis.

Al metodólogo y co-asesor Silverio Bravo Castillo, por su orientación y apoyo de nuestro proyecto de tesis.

RESUMEN

Problema: ¿Cuáles son los principios del ecoturismo y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María?

Metodología: la investigación fue de nivel descriptivo, de tipo básica con un diseño correlacional. Se trabajó con una muestra representativa de 100 pobladores del distrito Rupa Rupa entre las edades 18- 65 años. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue una guía de observación y cuestionario.

Importancia: la importancia de la investigación radica fundamentalmente en la identificación con mayor precisión de los principios del ecoturismo y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional de Tingo María.

Resultados: los resultados obtenidos fueron que: $X^2 = 60.1 > 3.84$ aceptando la H_1 : los principios del ecoturismo tiene alta importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Conclusiones: un 82% de la muestra estudiado afirmaron que sí existe adecuada conservación natural y cultural del Parque Nacional Tingo María, el 78% si existe participacion de la comunidad para el desarrollo y actividades del ecoturismo, el 87% si existe educación ambiental por parte de los involucrados del Parque nacional, el 44% si existe sostenibilidad económica para el desarrollo del Parque nacional, el 67% que existe sostenibilidad ambiental, el 68% existe sostenibilidad social y cultural. Y en general el 82% afirmaron que existen principios del ecoturismo en relación del 60 que existe una importancia adecuada para el desarrollo sostenible del parque Nacional Tingo María.

Palabras claves: Ecoturismo, Desarrollo Sostenible, Parque Nacional.

SUMMARY

The research was conducted with the aim of knowing the principles of ecotourism and its importance to sustainable development of TINGO MARIA National Park - 2014 the level of descriptive research was taken into account, with a basic rate.

The sample was represented by 100 residents of the District of Rupa Rupa Tingo Maria.

The instrument was a questionnaire utilized, reaching results: $\chi^2 = 9.4 > 5.99$, accepting H_0 . Of which conclusions were reached: 46% of people responded that the natural and cultural conservation of the National Park TINGO MARIA is in good condition; 50% responded that the participation of communities is good in relation to the development of ecotourism; 52% said that the existence of environmental education and interpretation of TINGO MARIA National Park is good; 52% reported that generates sustainable economic development of ecotourism inadequately; 65% reported that environmental sustainability properly generates the development of ecotourism; 68% reported that social and cultural sustainability properly generates ecotourism development; and 49% said that the principles of ecotourism is in connection Well 50% said that sustainable development of Tingo Maria National Park is suitable.

Keywords: Ecotourism, Sustainable Development, National Park.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
SUMMARY	v
INDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del Problema	10
1.2 Formulación del Problema	12
1.3 Objetivos	13
1.4 Hipótesis	14
1.5 Variables	15
Operacionalización de Variables	15
1.6 Justificación e Importancia	17
1.7 Viabilidad	18
1.8 Limitaciones	18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación	19
2.2 Bases Teóricas	25
2.3 Definición de Términos Básicos	54

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel de Investigación	62
3.2 Tipo de Investigación	62
3.3 Diseño de Investigación	62
3.4 Métodos	63
3.5 Población	63
3.6 Muestra	63
3.7 Técnicas e Instrumentos	64
3.7 Procesamiento de Datos	65
3.8 Presentación de Datos	65

**CAPÍTULO IV
RESULTADOS**

4.1 Resultados del trabajo	66
----------------------------	----

**CAPITULO V
DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.1. Discusión de Resultados	75
------------------------------	----

CONCLUSIONES	79
---------------------	----

SUGERENCIAS	80
--------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	81
---------------------	----

ANEXOS	83
---------------	----

INTRODUCCION

El ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en visitar o viajar a áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia una participación activa de las poblaciones locales, socioeconómicamente beneficiosa para estas.

Una de las bases del turismo sostenible es la preocupación de las comunidades anfitrionas. A diferencia de otras modalidades de turismo, hoy consideradas sostenibles como el ecoturismo. Un primer aspecto vinculado a comunidades locales considera, los beneficios que estas pueden obtener como consecuencia del desarrollo de proyectos de turismo sostenible.

Desde un punto de vista, la importancia del ecoturismo es una de las formas más eficaces de financiar la conservación; todas las formas de turismo en las que la principal motivación del turista es la observación y la apreciación de la naturaleza y que contribuyen a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural con el menor impacto negativo posible.

Toda actividad eco turística deberá contribuir de manera significativa a la educación ambiental y a la concientización ecológica. El objetivo es aumentar la comprensión del visitante en cuanto a lo que está experimentando en el área natural como ayudar a desarrollar su compromiso o responsabilidad con los recursos naturales y culturales.

La preocupación por la conservación del ambiente, de áreas poco alteradas y de la diversidad biológica fue vinculada al turismo y se relacionó con el concepto de

sostenibilidad; donde es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar la capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

Por lo expuesto, la investigación consta de capítulos importantes como:

Capítulo I: Problema de investigación

Capítulo II: Marco Teórico

Capítulo III. Marco Metodológico

Capítulo IV: Resultados

Capítulo V: Discusión de Resultados

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades eco turísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y de las comunidades aledañas.

El ecoturismo nos permite usar razonablemente los recursos naturales, contribuyendo así a la conservación de los mismos. Trata de mejorar la capacidad de las poblaciones locales en el manejo sostenible de pequeñas empresas ecoturísticas de bienes y servicios, y a la vez incentivar a dichas poblaciones en lo que hace al cuidado de los recursos naturales de su entorno en pro del bienestar comunitario.

El término se ha utilizado para promover diversas actividades turísticas desarrolladas en el entorno natural y capturar a los turistas interesados en aspectos de la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas. El ecoturismo hace parte del turismo de naturaleza, el cual presenta gran variedad de ofertas naturales como lagos, ríos, montañas, bosques, nevados, desiertos, entre otras. En nuestra Región, tenemos un entorno natural el cual capta un gran interés a un grupo importante de Turistas Nacionales e Internacionales, tal es el caso del Parque Nacional Tingo María, cuya importancia radica en que protege remanentes de bosques

primarios de selva; en su peculiar diversidad biológica, entre la que destaca la poco conocida fauna de grutas y cavernas; en su belleza paisajística, en su importancia cultural y educativa, en su potencial turístico; y en los beneficios ambientales que reporta a la población adyacente. Sin embargo en el Parque Nacional Tingo María, existe un conjunto de actividades humanas cuyos impactos comprometen la integridad del Parque, entre los cuales se encuentran: El avance de la agricultura migratoria e incremento de la ganadería de vacunos y caprinos, la extracción de madera, el turismo desordenado, el comercio ilegal de la flora y fauna, la explotación de dolomita y piedra caliza en la zona de amortiguamiento, la pesca con insecticidas, barbasco y explosivos, los ruidos por sobrevuelos y la colmatación del tragadero de río perdido; Si este problema no se resuelve al corto plazo se perderá la cobertura forestal, la extinción de las especies endémicas, los cuales se encuentran en peligro de extinción en todo el área de distribución. Por lo tanto es necesario que la Administración del Parque Nacional Tingo María, aplique los Principios del Ecoturismo como una alternativa de solución ante dichos problemas, para que de esa manera se conserve la diversidad biológica y ecológica, se haga participe a las comunidades locales en temas de ecoturismo e impartir educación ambiental e interpretación con el objetivo del desarrollo sostenible del Parque lo cual traerá beneficios económicos, socioculturales y ambientales, lo cual es de gran importancia para la conservación del área natural.

El desarrollo Sostenible, el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) continúa afianzándose alianzas con el sector privado en pro de la conservación de las Áreas Naturales Protegidas

(ANP), en virtud de lo cual firmó un convenio con la empresa Odebrecht para la implementación del proyecto “Apoyo a la Conservación y Manejo Sostenible del Parque Nacional Tingo María - 2013”.

Desarrollar un trabajo conjunto con las organizaciones locales e instituciones públicas y privadas a fin de realizar acciones orientadas a mejorar el uso actual de los recursos, encontrar nuevas formas de aprovechamiento, mantener su productividad a lo largo del tiempo y conservar las fuentes productoras de agua bajo el enfoque del manejo de cuencas.

Según las descripciones fundamentadas dentro del Planteamiento del problema se menciona las siguientes interrogantes:

- ¿Conocer la existencia de la educación ambiental e interpretación y a quienes va ir dirigido?.
- ¿Determinar la sostenibilidad económica que genera el desarrollo del ecoturismo en el Parque Nacional de Tingo María?.
- ¿Determinar la sostenibilidad ambiental que genera el desarrollo del ecoturismo en el Parque Nacional Tingo María?.
- ¿Determinar sostenibilidad social y cultural que generen desarrollo del ecoturismo en el Parque Nacional Tingo María?.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cuáles son los principios del ecoturismo y su importancia en el Desarrollo Sostenible del Parque Nacional Tingo María – 2014?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el estado de conservación Natural y Cultural y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María?
- ¿Cuál es el grado de participación de las comunidades y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María?
- ¿Cuál es la educación ambiental e interpretación de las personas y su importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María?.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Determinar los principios del ecoturismo y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María 2014?.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer el estado de conservación Natural y Cultural y su importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.
- Determinar el grado de participación de las comunidades y su importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.
- Conocer la educación ambiental e interpretación de las personas y su importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

1.4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

Hi: Los Principios del Ecoturismo tiene alta importancia en el Desarrollo Sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ho: Los Principios del Ecoturismo tiene baja importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

1.4.2. Hipótesis Especificas

Ha1 : El estado de Conservación Natural y cultural es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ho1 : El estado de conservación natural y cultural no es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ha2 : El grado de participacion de las comunidades es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ho2 : El grado de participacion de las comunidades no es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ha3 : La educación ambiental e interpretación de las personas es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Ho3 : La educación ambiental e interpretación de las personas no es importante en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

1.5. SISTEMA DE VARIABLES

1.5.1. Variable Independiente

- Los principios del Ecoturismo

1.5.2. Variable Dependiente

- El Desarrollo Sostenible

1.5.3. Operacionalización de las variables

Operacionalización de variables		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente Los Principios del Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación Natural y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del personal del PNTM y operadores turísticos en la conservación natural y cultural del PNTM. • Capacidad de carga turística en el PNTM.
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las comunidades 	Participación de las comunidades en el desarrollo de las actividades ecoturísticas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental e interpretación 	Conocimientos de educación y concientización por parte de los involucrados (personal que labora dentro del PNTM, operadores turísticos, la comunidad y los turistas y visitantes)
Variable	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitantes y

<p>Dependiente</p> <p>El Desarrollo Sostenible</p>	<p>Económica</p>	<p>turistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso por tarifa • Número de trabajadores • Porcentaje de la rentabilidad • Porcentaje del desarrollo económico
	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de planes, decretos y proyectos de protección y conservación de un área natural protegida. • Proteger el medio ambiente • Existencia de proyectos en disminuir impactos y conservar los recursos. • Fomentar una actitud responsable en los visitantes y anfitriones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad Social y Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de festividades costumbristas y tradiciones practicadas por la población. • Porcentaje de identificación con las manifestaciones culturales. • Número de actividades valores y tradiciones de los pueblos.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se justifica por las siguientes razones:

. Razón Teórica: El ecoturismo es una de las formas más eficaces de financiar la conservación; todas las formas de turismo en las que la principal motivación del turista es la observación y la apreciación de la naturaleza y que contribuyen a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural con el menor impacto negativo posible.

. Razón Práctica: la importancia práctica de la presente investigación radica en que fundamentalmente esta orientada en identificar con mayor precisión los principios del ecoturismo y su importancia en el Desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María. De esta manera analizar y confrontar minuciosamente los datos y dar solución al problema planteado.

. Razón Metodológica: La investigación se enfoca en el aporte de un conocimiento científico basado en la metodología sobre los principios del ecoturismo y su importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional; el cual servirá de ayuda como antecedente para futuras investigaciones y para los profesionales de las ciencias administrativas y turismo, de este modo fortalecer y contribuir teorías que nos permitan analizar y enfocarnos desde el ámbito cognitiva y aplicativa de la temática propuesta.

Importancia:

Para brindar un mejor servicio de calidad en el Parque Nacional Tingo María.

1.7. VIABILIDAD

El presente trabajo de investigación fue viable por que contamos con:

- Materiales e instrumentos para la aplicación del presente trabajo.
- Accesibilidad de la zona para el estudio.
- La ejecución del proyecto hasta la culminación fue altamente viable, ya que los datos que se requirieron fueron fáciles y factibles de obtener.

1.8. LIMITACIONES

Para el estudio se encontraron algunas limitaciones como:

- El tiempo para el asesoramiento del proyecto y tesis.
- La falta de apoyo de las autoridades del Parque Nacional Tingo María para la realización del estudio.
- La falta de antecedentes relacionado al tema de estudio.
- El financiamiento por otras instituciones públicas como privada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo de investigación se revisó Planes, Decretos, manuales y estudios encontrados en las bibliotecas de la UNHEVAL, La UDH y la UNAS, relacionados con el tema de investigación.

➤ DIRECCION DEL PARQUE NACIONAL DE TINGO MARIA

PLAN MAESTRO 2003- 2007 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES (INRENA).

Elaborado con la finalidad de establecer pautas estratégicas y operativas que orienten la gestión del Parque Nacional de Tingo María, con el fin de asegurar que sus objetivos de protección y contribución al manejo sustentable de los recursos de su entorno sean alcanzables.

1. El Parque Nacional Tingo María y sus áreas de amortiguamiento disponen de un enorme potencial turístico que aún no es aprovechado a cabalidad. La actividad turística es incipiente y poco ppromocionada. Aún así, la administración del Parque contabilizó 18,827 turistas que visitaron el área protegida el año 2001, los que llegaron en su mayoría durante los días festivos o feriados largos.
2. En el 2007 el Parque Nacional de Tingo María es el área natural mejor protegida, cuyas zonas deforestadas se han recuperado, cuya gestión promueve realmente el desarrollo sostenible, y que cuenta con los recursos económicos necesarios para modernizar su administración e infraestructura. La administración respeta la autogestión de las comunidades e instituciones locales y estas participan activamente en el apoyo a la gestión del parque.

3. Proporcionar una dirección basada en pautas estratégicas para desarrollar de manera adaptiva los programas, así como formular los planes específicos requeridos.
4. El turismo planificado sirve para mejorar la calidad de vida del poblador local.

➤ **Dr. MARC J. DOURO JEANNI Y DR. AUGUSTO TOVAR S.**

Evaluación y bases para el manejo del Parque Nacional de Tingo María

- Departamento de manejo ambiental de la UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA 1972.

Este importante documento fue el primer diagnóstico situacional realizado del Parque Nacional de Tingo María, con la finalidad de crear y establecer bases para una adecuada administración y conservación de la variada biodiversidad de flora, fauna y de las bellezas escénicas existentes en el Parque Nacional de Tingo María; teniendo en cuenta las bases y leyes con que fue creada el Parque.

1. Se hace una descripción somera de la fisiografía y climatología del Parque Nacional de Tingo María, el que se caracteriza por ser de topografía en extremo accidentada y por una temperatura media anual de 22°C.
2. La cueva de las lechuzas, constituye el atractivo principal del Parque Nacional de Tingo María; su valor turístico no es excepcional, pero dado a la flora y fauna de esta región y su ubicación privilegiada, puede esperarse un punto importante de visitantes que contribuya eficazmente al desarrollo social y económico.

3. El Parque Nacional de Tingo María tiene un indudable valor científico, en particular por la cueva de las lechuzas, pero si la conservación no mejora este valor no ha de perdurar por mucho mas tiempo.
4. El estado actual de conservación del Parque Nacional de Tingo María es en extremo deficiente.

➤ **ALFREDO RAMIREZ – GASTON ZEVALLOS EN SU OBRA “ EL TURISMO EXPECTATIVAS Y REALIDAD”, AFIRMA”:**

El turismo es una actividad social que implica un desplazamiento individual o colectivo, de un lugar habitual a otro temporal, orientado básicamente a satisfacer necesidades culturales, de esparcimiento o de aventura, esta actividad es sumamente importante para una nación por su aporte económico mediante la redistribución de ingresos, por su contribución a la generación de multiples fuentes de empleo con bajos niveles de inversión, asi como también para el estado como fuente generadora de divisas, de otro lado tiene efectos positivos en el proceso de descentralización y valoración del patrimonio nacional.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES:

Lic. Andreas Frerk Consultor de Turismo Managua Nicaragua

Tesis: Estudio de Demanda Potencial para tres Productos de Turismo Rural de los Municipios de Tola y Belén, Nicaragua:

“Reserva Natural La Mohosa”, “Aguas Termales de Nahualapa” y “Ruta de Las Fincas Verdes de Belén y Tola”

Ecoturismo es una línea de producto nicho de mercado especializado con gran potencial solamente para aquellos sitios naturales que cuentan con condiciones favorables, sobre todo: relativamente buena ubicación, manejo adecuado de los recursos naturales, vida silvestre atractiva, y que se preocupan por la calidad del servicio y el mercadeo. En el caso

del Cerro La Mohosa, algunas de las condiciones dejan todavía mucho que desear, por ejemplo:

- La ubicación cerca del mar favorece a la visita de la Reserva por turistas que se hospedan en los establecimientos turísticos de las playas de Tola, pero el acceso a la Reserva y el transporte son incómodos.
- No existe un manejo formalizado de la Reserva, lo que pone en duda el manejo adecuado de los recursos naturales.
- El atractivo de la vida silvestre es relativamente bajo, si no se cuenta con especies “estrella” (o sea especies muy llamativas, raros o exóticos) que se puede observar en la Reserva fácilmente y con frecuencia; tampoco existen un inventario de la flora y fauna, programas de investigación científica, senderos que permitan a los visitantes comprender la historia ecológica y cultural del sitio.

El grado de organización y capacitación de los futuros prestadores de los servicios turísticos es bajo. Según resultados de la investigación, el producto bien desarrollado podría tener una “alta” demanda en los mercados emisores de Europa y Norteamérica así como en los segmentos de mercado de los turistas individuales y estudiantes.

ANTECEDENTES LOCALES:

Lic. Celia Julieta Ruíz Chuquiyauri

Tesis: El ecoturismo como factor de desarrollo económico en la zona de influencia del Parque Nacional de Tingo María 2009

La autora llega a las siguientes conclusiones:

- El ecoturismo se ha convertido en un factor de desarrollo económico para el PNTM, generando al estado peruano 18.000 millones de divisas. Es necesario desarrollar adecuadamente el ecoturismo, dar a conocer más atractivos, crear nuevos circuitos, etc. para así crear nuevos puestos de trabajo y parte de los ingresos destinarlos al desarrollar local y fortalecer la custodia de los recursos naturales de las especies y hábitats amenazadas.
- El PNTM cuenta con un gran potencial ecoturístico como: gran biodiversidad de flora y fauna.
- No cuenta con personal capacitado para el desarrollar el turismo sostenible.
- Escasa información a los visitantes sobre temas importantes para la conservación y manejo de los recursos naturales y la cultura del área.
- El PNTM no cuenta con difusión y propaganda suficiente para potenciar su desarrollo.
- El ecoturismo no ha causado impactos negativos entre los pobladores del PNTM, puesto que la población opina que los beneficia.
- Existen ventajas competitivas para desarrollar la actividad ecoturística y que los promotores y operadores turísticos tienen factores favorables para promover dicha actividad en nuestra provincia debido a la exoneración de tributos que contempla la ley amazónica.

Plan Maestro del Parque Nacional del Tingo María 2003 – 2007,
creado por con los siguientes objetivos:

- Proteger las poblaciones de flora y fauna y los ecosistemas de selva alta presentes en el Parque Nacional.
- Otorgar protección a las especies en vías de extinción o amenazadas que habitan su área.
- Proteger las nacientes de aguas y quebradas para beneficiar a la población.
- Mantener las bellezas paisajísticas de sus montañas.
- Contribuir con el desarrollo sostenible de su entorno, en particular de las poblaciones rurales.
- Desarrollar un turismo a la naturaleza con satisfactorio disfrute para los visitantes procurando minimizar los impactos ambientales y socio - culturales.

La Investigación Titulada “Riqueza Arqueológica Y Ecoturismo Del Distrito De Kichki” Cuyos Autores Son: Juan Baldeón Y Rebeca Morales Realizados En Huánuco, 2005

Quienes lograron los siguientes resultados:

Existen suficientes elementos hidrológicos, arqueológico, geográfico, paisajes naturales, vías de comunicación para su mejoramiento y con ellos promover y desarrollar el ecoturismo, a través de un circuito turístico y desarrollar el distrito con la industria sin chimenea.

2.2. BASES TEÓRICAS

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el ecoturismo es una de las formas mas eficaces de financiar la conservación; “ Todas las formas de turismo en las que la principal motivación del turista es la

observación y la apreciación de la naturaleza y que contribuyen a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural con el menor impacto negativo posible”.

La Constitución Política del Perú de 1993, en el Capítulo II del Título IV, establece que “El Estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales, así como la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas”.

El Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, aprobado por Decreto Legislativo N° 613 del 7 de septiembre de 1990, en el capítulo titulado “De las Áreas Naturales Protegidas”, establece la obligación del Estado de proteger muestras representativas de los ecosistemas naturales existentes en el territorio nacional. Señala que para ello se necesita un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

La Ley de Áreas Naturales Protegidas (Ley N° 26834, del 4 de julio de 1997) y su reglamento (Decreto Supremo 038–2001–AG, del 26 de junio del 2001) amplía y precisa los alcances del Código del Medio Ambiente y redefine las categorías existentes. Establece los principios de política que rigen actualmente a las áreas naturales en el Perú en áreas temáticas como: objetivos, planificación, participación de la población en la gestión, categorización, zonificación, uso de recursos, actividades compatibles, etc.

Las áreas naturales son lugares protegidos, son lugares privilegiados para desarrollar el ecoturismo, en primer lugar porque son

representativas de la biodiversidad de país y por que han sido establecidas con objetivos de conservación.

Surge el SINAMPE (Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas), para diseñar las políticas y ofrecer orientación para la adecuada constitución y gestión del sistema considerando los aspectos ecológicos, económicos, sociales y culturales.

- Revisa los criterios de selección, así como los objetivos y categorías actuales del sistema, proponiendo su redefinición.
- Garantizar una adecuada representatividad biológica del país en el sistema de ANP.
- Tener elementos y criterios técnicos premisibles que permita una selección y legislación de ANP.
- Por la necesidad de contribuir a la creación de la conciencia pública sobre las áreas naturales que deben protegerse.
- Incorporar a los diversos sectores del país en la gestión de las áreas naturales protegidas.

Definición del Ecoturismo:

Ceballos – Iascurain, 1993: El Ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en visitar o viajar a áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse allí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia una participación activa de las poblaciones locales, socioeconómicamente beneficiosa para estas.

Todo ambiente (Portal del Área de Educación, Ciencia y Técnica Ambiental de la Universidad Blas Pascal): Ecoturismo es toda forma de turismo basada en la naturaleza, en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales, y que:

- Incluye elementos educativos y de interpretación.
- Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y socio-cultural.
- Contribuye a la protección de las zonas naturales:
 - ✓ Generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas;
 - ✓ Ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales e incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.

La nueva corriente turística, se dice, es resultado de los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados, que procuran mejorar su calidad de vida (mediante nuevas formas de utilización del Tiempo libre y un ambiente limpio), efectivamente, estas poblaciones con altos ingresos, con más tiempo libre, sometidas a las tensiones y a la despersonalización de las ciudades y de la vida industrial, así como crecientemente preocupadas por mejorar su calidad de vida, demandan servicios turísticos en los

que encuentren satisfacción a una diversidad de intereses, atención personalizada, destinos vacacionales naturales (exóticos) y un ambiente limpio. Según las encuestas internacionales de 1994, uno de cada dos turistas alemanes consideraba la calidad ambiental como un elemento esencial en la decisión de su destino vacacional, y el 38% de los turistas ingleses la consideraba como el factor básico a considerar en Plan de decidir su regreso a un destino vacacional.

De acuerdo con los datos de la OMT, el segmento turístico que actualmente experimenta el más acelerado crecimiento es el llamado turismo alternativo, es decir el turismo que tiene como destino la naturaleza y que incluye todas aquellas prácticas turísticas conocidas como turismo especializado: turismo de aventura, científico, cinegético, montañismo, campismo, buceo, safari fotográfico, canotaje, espeleología, ecoturismo, etc.

No se trata del viajero que separa su tiempo libre de su tiempo de trabajo, que transforma su tiempo libre en una válvula de escape para liberar tensiones originadas en su tiempo comprometido, sino del tipo de persona que lo integra, que por medio de las experiencias en uno y en otro conforma y da contenido a su propia existencia. Estos viajeros exigen programas turísticos diseñados y operados bajo nuevos parámetros, que en especial reconozcan sus intereses y no solamente la cantidad de dinero de que disponen para viajar.

El espacio ecoturístico, idealmente debe reunir estas características:

- alta naturalidad
- valor específico
- atractivos salientes

- buen estado de conservación

Por extensión, el territorio y las actividades deben organizarse de modo que se contemplen las siguientes estrategias básicas:

- ✓ El ofrecimiento a los ecoturistas de una experiencia auténtica, por ejemplo conocimiento de mamíferos o especies vegetales en escenarios que conservan su integridad (ecosistemas naturales) o que están sujetos a una estrategia de desarrollo permanente (ecosistemas agrícolas).
- ✓ La promoción de una demanda que reúna un perfil con determinados requisitos, entre los que destaquen: escolaridad avanzada, interés por viajes de contenido cultural.
- ✓ La combinación, dentro de programas o excursiones, de diversos temas (observación de aves, identificación de especies en peligro) y actividades (caminatas, cruces de ríos) de bajo impacto ambiental.
- ✓ El diseño y operación de programas de calidad total en términos de producto, servicios y experiencias.
- ✓ De preferencia, aprovechar la existencia de ecosistemas complejos, con abundante y visible vida salvaje, para ser apreciada por los visitantes.
- ✓ La generación constante de información que facilite la administración estratégica y la evolución de los ecosistemas, la seguridad de los turistas y los asentamientos humanos locales en las cercanías.

- ✓ La formación de fondos financieros para proteger las áreas naturales contra la caza, los incendios y otras actividades y fenómenos depredatorios.
- ✓ La definición de avanzados sistemas que reglamenten los usos turísticos de los recursos existentes.
- ✓ La integración de las comunidades locales con el propósito de consolidar el sostenimiento a largo plazo del ecoturismo en una determinada región, ofreciéndoles opciones laborales en programas de reforestación, desarrollo de artesanías, agricultura, pesca, ganadería y comercios varios.
- ✓ La presencia de empresas (operadores, hoteles) que equilibren el uso turístico con la integridad de los atractivos y que se desempeñen con base en un alto contenido de información dirigida hacia los turistas y sus empleados.
- ✓ La existencia de un sistema de servicios de apoyo y de una infraestructura que, deseablemente, debe ser de pequeña escala: transportes, carreteras o caminos de acceso, unidades de alojamiento y de alimentación, así como de servicios complementarios.
- ✓ Estrategias de comercialización adecuadas al carácter del ecoturismo, evitando la masificación de su práctica. Aquí la cantidad es contraria a la calidad y son incompatibles. Las estrategias deben hacer hincapié en la segmentación del mercado

PRIMACK, Richard et al. Fundamentos de conservación biológica. Perspectivas latinoamericanas. México: La variedad de actividades ecoturísticas puede dividirse en:

- Turismo de observación (de aves y flora, mamíferos marinos y terrestres, reptiles; astronomía; caza fotográfica; paisajes terrestres, acuáticos o marinos).
- Turismo de participación (turismo científico de naturaleza, turismo arqueológico, campamentos de trabajo, actividades de educación ambiental, turismo rural, turismo cultural, fiestas populares, visita a comunidades, etc.).
- Turismo deportivo recreacional (trekking, caminatas, recorridas en bicicleta, etc.).
- Turismo deportivo de riesgo (rapel, rafting, etc.).
- Turismo de aventura, siempre que sea de baja intensidad y no de competencia.

Entre las características del ecoturismo tenemos:

- 1) Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- 2) Sostiene el bienestar de la población local.
- 3) Incluye una experiencia de aprendizaje / interpretación.
- 4) Involucra la acción responsable por parte de turistas y de la industria turística.
- 5) Es ofrecido primordialmente a grupos pequeños por pequeñas empresas.
- 6) Requiere el consumo más bajo posible de recursos no renovables.

- 7) Enfatiza la participación local, propiedad y oportunidad de negocios para la población rural.

PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO

CONSERVACIÓN NATURAL Y CULTURAL

El deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas, la desaparición de especies amenazadas, el calentamiento global, la degradación del suelo, entre otros motivan a la conservación. Por esta razón se han establecido zonas para conservar la biodiversidad y para detener la pérdida de ecosistemas naturales a gran escala.

Especies tan características de América como la araucaria milenaria, el cóndor de la cordillera de los andes, comunidades tan diversas como las selvas tropicales secas o lluviosas y probablemente miríadas de organismos como hongos, bacterias, protistas y micro invertebrados, desaparecerán del planeta si no se adoptan medidas para regular ciertas actitudes y prácticas humanas a gran escala. La pérdida de las comunidades y especies biológicas no solo es lamentable por el valor intrínseco de cada forma de vida, sino también por sus consecuencias para la supervivencia de las demás especies, incluidos los seres humanos.

La preocupación de los científicos y la sociedad por la extinción masiva se fundamenta en los siguientes hechos:

La amenaza actual a la diversidad biológica no tiene precedentes, ya que nunca en la historia evolutiva tantas especies estuvieron amenazadas de extinción en un periodo tan corto;

La amenaza a la diversidad biológica aumenta en la medida que se incrementa la población humana y sus tasas de consumo,

determinando tasas crecientes de extracción de recursos naturales y destrucción de hábitat; las amenazas a la diversidad biológica son sinérgicas, esto es, varios factores independientes, como la lluvia ácida, la tala, la caza excesiva, se potencian aditiva o multiplicativamente; Mayor comprensión acerca de los efectos negativos que tiene la pérdida de la diversidad biológica para la población humana.

Una de las estrategias para la protección de la diversidad biológica a largo plazo es la preservación de las comunidades naturales y poblaciones silvestres, método conocido como conservación in situ o preservación en el sitio (hábitats en áreas protegidas). La protección de hábitat se puede realizar mediante el establecimiento de áreas protegidas legalmente, gobernadas por leyes y reglamentos que permitan diferentes grados de uso tradicional y/o comercial por la comunidad local, uso recreativo, investigación científica y preservación del hábitat.

Los diferentes países han establecido áreas nacionales protegidas utilizando una terminología muy variada a la propuesta por la UICN. En 1994 habían sido creadas, al menos en el papel, cerca de 8600 áreas protegidas en todo el mundo, cubriendo alrededor de ocho millones de km cuadrados (tabla 1). Aunque ocho millones de km cuadrados puede parecer una cifra impresionante, representa solo cerca del 6% de la superficie total del planeta. Solo el 3% de la superficie de la Tierra está estrictamente protegido en reservas científicas y parques nacionales.

La cobertura de las áreas protegidas varía ampliamente entre países. Por ejemplo, dentro de Latinoamérica los porcentajes del área

protegida varían entre 27% en Costa Rica, 18% en Chile, 10% en Colombia, 8% en México y un 0.24% en el Salvador.

País	Porcentaje del Área Protegida
	%
Costa Rica	27%
Chile	18%
Colombia	10%
México	8%
El Salvador	0.24%

PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES

Para un adecuado manejo del ecoturismo sostenible hay que integrar a las comunidades. El proceso de integración tiene por objetivo la valoración del área por las comunidades, su participación en el mercado del ecoturismo, en la conservación y en el desarrollo socio económico de su comunidad.

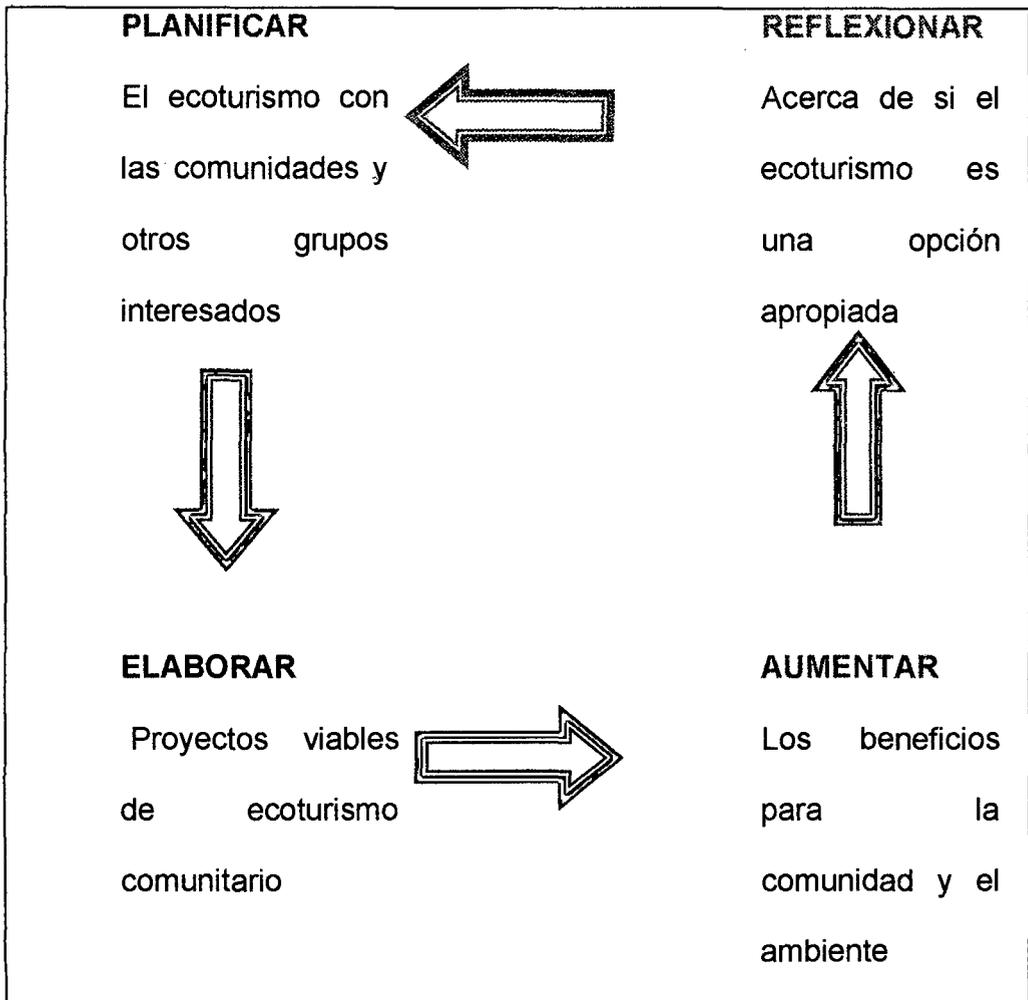
Teniendo en cuenta que las poblaciones locales no están acostumbradas a esta actividad no tradicional, se debe promover paulatinamente y garantizando el apoyo al conocimiento y rescate de los valores culturales. Debe ser una estrategia complementaria de desarrollo regional, ya que puede:

- Fortalecer pequeñas empresas de alojamiento tradicional, restaurantes típicos, de artesanía, de guías y actividades recreativas, grupos folclóricos, zoo criaderos, etnobotánicas.
- Mantener ciertas prácticas y hábitos alimenticios tradicionales.

- Generar la vinculación de las comunidades de las actividades productivas.
- Aumentar el flujo de ingresos hacia la región que acoge esta actividad turística.
- Integrar las comunidades a los programas de educación ambiental, programas de conservación y protección del patrimonio cultural.

Al involucrar las poblaciones locales se apoya los principios generales de equidad social e integridad cultural y las políticas de reducción de la pobreza que guían a muchos programas de desarrollo. Por ello algunas Organizaciones Internacionales de Conservación como el Fondo Mundial para la Naturaleza consideran especial involucrar y facilitar las actividades de las comunidades locales en el desarrollo del ecoturismo.

DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD



Elaboración: Propia

FUENTE: Meyer Daniel, Turismo y Desarrollo Sostenible,

Universidad Externado de Colombia.

Trabajar juntos en una estrategia común: la consulta permanente a la comunidad y otros interesados conduce a una visión y estrategia comunes para el ecoturismo, que tenga metas ambientales, sociales, económicas y objetivos alcanzables.

Todas las iniciativas deberían centrarse en una estrategia claramente aceptada y comprendida por la comunidad local y todos los otros grupos interesados en el turismo y la conservación. La estrategia debería permitir la obtención de un panorama completo de necesidades y oportunidades en un área, de manera que se pueda tomar un conjunto de acciones complementarias.

Uno de los principales beneficios de trabajar en una estrategia es suministrar a la comunidad los instrumentos y el conocimiento necesarios para tomar decisiones. La estrategia debería ser conducida por la comunidad y estar centrada en la comunidad. Es esencial, sin embargo, que gente con experiencia y conocimiento del turismo y la conservación participe en su preparación.

Entre las personas envueltas en la preparación de la estrategia deberían estar representadas de la comunidad local, operadores de turismo bien informados, empresarios locales, ONG pertinentes, instituciones de conservación, incluidos los administradores de áreas protegidas y las autoridades locales. Cuando proceda deberían establecerse enlaces con las esferas regionales y nacionales de gobierno.

Salvaguardar la integridad ambiental y cultural: El grado y tipo de actividad ecoturística que se planifique y fomente debe adecuarse a los recursos naturales y el patrimonio cultural del área y ser coherente con los deseos y expectativas de la comunidad.

Una característica fundamental del ecoturismo es que no debería lesionarse la calidad de los recursos naturales y el patrimonio cultural de un área y de ser posible el turismo debería mejorarlos.

Se deberían minimizar los impactos adversos en el ambiente natural y no debería ponerse en riesgo la cultura de las comunidades.

El ecoturismo debería alentar a los pueblos a valorar su propio patrimonio cultural. La cultura, sin embargo, no es estática y las comunidades pueden desear que haya cambios. Un enfoque práctico es identificar los límites aceptables de cambio que podría aportar el turismo y luego analizar el grado de actividad turística que permitiría generar dicho cambio.

Las consultas durante el proceso de diseño de la estrategia de ecoturismo deberían revelar los tipos de cambios que la población local podría percibir de manera positiva o negativa.

Entre las comunidades, caseríos – centros poblados que se puede mencionar que están dentro y fuera del Parque Nacional Tingo María son:

- Tambillo Grande
- Puente Pérez la Perla
- Santa Rosa de Quezada
- Tres de Mayo
- Bella
- Bella Alta
- Río Oro
- Juan Santos Atahualpa
- Clorinda Matos de Turner
- Afilador
- Jacintillo
- AA.HH. Brisas del Huallaga

EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN

Toda actividad ecoturística deberá contribuir de manera significativa a la educación ambiental y a la concientización ecológica. El objetivo es aumentar la comprensión del visitante en cuanto a lo que está experimentando en el área natural, como ayudar a desarrollar su compromiso o responsabilidad con los recursos naturales y culturales.

También debe actuar sobre la población local, en general se pueden identificar los siguientes segmentos interesados o involucrados:

- Habitantes locales que viven en o cerca del área natural.
- Gobierno Regional.
- Municipios Locales.
- Universidades tanto regionales y locales.
- Turistas nacionales.
- Grupos y turistas relacionados en el campo ambiental.
- Turistas extranjeros.
- Medios de Comunicación.

Los ecoturistas tienen una variedad de objetivos, entre los que el aprendizaje es uno de ellos, con diferentes enfoques. Algunos buscan conocimiento y elevación espiritual a través de la soledad y la paz que sienten en los lugares naturales. Otros desean tener accesos a servicios interpretativos más organizados mediante los cuales podrán mejorar su conocimiento de los procesos naturales que ven a su alrededor.

La formulación de productos turísticos que incluyan el ambiente como una dimensión más de su desarrollo, requiere contar con un grupo humano que perciba dicha dimensión. La crisis ambiental ha propiciado

la necesidad de formar profesionales especializados en la protección y conservación del medio. La formación ambiental de aquellos que de alguna manera están vinculados con la oferta turística sugiere la:

- Identificación de las problemáticas ambientales globales y cotidianas.
- Incorporación de un sentido de responsabilidad frente al ambiente.
- Capacidad formadora hacia los flujos de turistas.
- Creatividad en el desarrollo de sus funciones.

La interpretación es fundamentalmente una estrategia para la valoración del patrimonio y para la preservación y comunicación de los bienes. Por tal razón contribuye de manera directa e indirecta con la educación ambiental en sentido amplio y está prácticamente asociada a múltiples prácticas turísticas. En muchos sitios se han aplicado con éxito como herramienta para crear un sentido de pertenencia de la propia comunidad y modificar acciones en el público. Es necesario indicar que la interpretación no es solo una forma más activa y personal de guiar al turista, implica mucho más que eso, y significa un proceso de aprendizaje y de valoración asociado a la toma de conciencia y al fortalecimiento de la identidad.

Desde el turismo y las instituciones asociadas a él se debe crear el ámbito adecuado para generar una teoría de la interpretación ambiental asociada a la educación ambiental.

Desde las actividades recreativas, turísticas y deportivas, se puede educar en el respeto a otras culturas, otras formas de organización social, a los recursos naturales.

Para ello se puede tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Proponer senderos con connotaciones ambientales que ofrezcan leyendas y señalizaciones asociadas a esta.
- ✓ Organizar recorridos que señalen explícitamente situaciones ambientales, en el marco de una visita.
- ✓ Buscar ejemplos de gestión de residuos dentro del viaje o en los parques y paseos, haciendo notar la importancia de esto.
- ✓ Desarrollar o contactar servicios que tengan una gestión ambiental dentro de la empresa, ya sea programada o en ejecución.
- ✓ Reutilizar lugares recuperados, señalando las ventajas del proceso de cambio.
- ✓ Explicar los objetivos generales de los parques temáticos, de sus proyectos de ciencia y de sus alternativas.
- ✓ Desarrollar productos asociados a la práctica de deportes que estén en equilibrio con el entorno o que puedan mostrar y señalar situaciones asociadas al ambiente.
- ✓ Diseñar folletos y productos que estén en simbiosis con el ambiente.

EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN

Wering Stephen. Ecoturismo, Impacto, Tendencias y Posibilidad, 1999: En esta perspectiva el ecoturismo es una actividad económica promovida por los administradores de áreas protegidas. El ecoturismo permite satisfacer las necesidades de las personas interesadas en áreas naturales a la vez que se inserta en el desarrollo

económico y social de las regiones. Este tipo de turismo tiene como base un planteamiento económico que se orienta a la conservación.

En muchos países el ecoturismo representa una de las fuentes más importantes de ingreso. Algunas estimaciones señalan que el gasto total de los visitantes de Europa y los Estados Unidos hacia las áreas naturales de los países menos desarrollados, es de casi 1.7 millones de dólares (Ziffer, 1989). Para países como Costa Rica, Ecuador, Belice, Ruanda, Kenia y otros, los viajes a la naturaleza tienen gran importancia económica.

Según la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés) define el ecoturismo como:

Un viaje responsable a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales.

Según Green Globe 21 ha adoptado la definición de Ecoturismo de Australia:

Turismo ecológicamente sustentable con un enfoque principal en experimentar áreas naturales que promueva la comprensión, apreciación y conservación del medio ambiente y la cultura.

Según Martha Honey "Ecotourism and Sustainable Development". 1999. P. 25 es:

Ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto y (normalmente) de pequeña escala. Ayuda a educar a los viajeros; provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos.

Según Fennell, 1999, p. 43 después de analizar 15 definiciones de ecoturismo proporciona su propia definición:

Ecoturismo es una forma sustentable de turismo basado en recursos naturales que se enfoca principalmente en experimentar y aprender sobre la naturaleza, y que se maneja éticamente para ser de bajo impacto, no consumista y localmente orientado (la administración, los beneficios, y la escala). Ocurre típicamente en áreas naturales, y debe contribuir a la conservación o preservación de tales áreas.

Según Shores, 1992:

La definición apropiada de ecoturismo es un turismo ecológicamente legítimo. Es así de sencillo. El efecto global o neto de la experiencia de turismo puede ser medioambientalmente legítimo - ecoturismo relativo, o cada componente y sub-componente en el tejido del turismo pueden ser medioambientalmente legítimos - ecoturismo absoluto.

**Según Bermúdez Guerrero Olga María Cultura y Ambiente
Universidad Nacional de Colombia: DESARROLLO SOSTENIBLE**

La preocupación por los diversos problemas ambientales, sociales y económicos que afronta la comunidad mundial ha sido una constante en distintos foros de discusión hace más de treinta años.

A comienzos de la década de los 70 del siglo XX comienza a ser evidente la preocupación por limitar el crecimiento de la actividad industrial en detrimento de la naturaleza. Así, las primeras propuestas se identificaron con el movimiento ecologista, y aparecieron términos como eco-desarrollo, crecimiento intensivo, crecimiento orgánico, crecimiento cero, entre otros. El punto de partida del concepto de

“Desarrollo Sostenible” fue el Informe Brundtland (1987) “Nuestro Futuro Común”, elaborado para la ONU. En éste se define el concepto de sostenibilidad como: “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras”. Este concepto incluyó en 1987 dos aspectos importantes, la satisfacción de las necesidades humanas tanto presentes como futuras y la solidaridad con las próximas generaciones. Posteriormente, World Conservation Union (IUCN) define el desarrollo sostenible como: “el proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo”. Es decir, implica utilizar de preferencia recursos renovables y limitar el uso de aquellos que se recuperan más lentamente, o sencillamente no se recuperan más (Sancho y otros 1998, p. 259). Actualmente, las líneas estratégicas para alcanzar la sostenibilidad se definen explícitamente no sólo en términos ambientales, sino que incluyen lo económico y lo social. Es decir, económicamente deben implicar beneficios y el uso de tecnologías apropiadas; y socialmente deben ser aceptables y deseables.

El concepto de sostenibilidad fue adquiriendo cada vez mayor importancia en las distintas actividades económicas. Obviamente, el turismo, que constituye una de las actividades económicas con mayor tendencia a crecer y capaz de producir fuertes impactos negativos ambientales, sociales y culturales, no podía permanecer al margen de su influencia.

Según Ceballos Lascurain, Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible. México, 1998:

Técnicas de Gestión Sostenible: Las agencias que administran las zonas protegidas deben equilibrar los beneficios económicos con los objetivos de conservación. Los gestores deben tener claros tanto los objetivos del parque o área como las diferencias entre las distintas actividades ecoturísticas a realizarse y los impactos que produce cada una de ellas. La mayoría de las zonas protegidas que tienen altos índices de biodiversidad se caracterizan por su fragilidad, pues impactos causados por la presencia de humanos, por pequeños que sean, tienen impactos ecológicos importantes.

Entre las cuestiones que se suelen asociar con el ecoturismo figuran el número de visitantes, el conflicto que se plantea entre los diferentes tipos de usuarios, los desperdicios, las tarifas que han de pagar los usuarios, la distribución de información, la infraestructura y el desarrollo turístico, los guías, el acceso a las distintas zonas, la compra de recuerdos y alimentación de animales, entre otros.

La capacidad de carga turística: Es la capacidad biofísica, social y psicológica de un medio para soportar actividades y desarrollos turísticos sin disminuir la calidad ambiental o la satisfacción del visitante. Son varios los componentes a tener en cuenta en este concepto:

- ✓ El biofísico que se refiere al recurso, ya que existe un umbral de actividad turística más allá del cual ocurrirán cambios destructivos e irreversibles en el ambiente.

- ✓ El sociocultural que se refiere en primer término a la población anfitriona, a los impactos negativos que se pueden generar de la relación entre la población y los turistas. En segundo lugar, el impacto de los visitantes sobre sitios arqueológicos.
- ✓ El psicológico se refiere al número máximo de visitantes simultáneos que el área puede recibir permitiendo a la vez que todos tengan una experiencia satisfactoria.
- ✓ El administrativo reconoce que hay un nivel de actividad turística más allá del cual no es posible el manejo adecuado de un área natural protegida. Está vinculado al tipo de infraestructura física e instalaciones disponibles a los turistas.

Las maneras de determinar la capacidad de carga para un destino ecoturístico es de índole específica para cada sitio. Un área protegida deberá tener en cuenta diversos factores como; recursos dentro del parque, ámbito socioeconómico, capacidad de visitantes, cantidad de agua potable disponible, facilidades e instalaciones existentes, tipo de actividad, estacionalidad, estado de conservación de los recursos, grado de satisfacción del visitante, entre otros.

Según Ernesto C. Enkerlin Hoeflich, Desarrollo Sostenible:

El desarrollo hasta nuestros días se ha caracterizado por el predominio de la tendencia hacia la máxima rentabilidad acorto plazo en cuanto al uso de los recursos naturales. Esto se debe, en parte, al marco de referencia actual representado por los sistemas económicos que privilegian la rentabilidad inmediata.

Existe además, una falta de conocimiento de los recursos naturales, ignoramos formas de manejo y tecnologías adecuadas. A pesar de que estamos muy avanzados en cuestiones de tecnología, la aplicamos mal a los recursos naturales; en realidad los vamos conociendo conforme lo vamos utilizando. Esa estrategia debe cambiar, es preferible conocer primero nuestros recursos y decidir entonces como utilizarlos.

Asimismo, no contamos con una política adecuada en cuanto a la potencialidad de los recursos naturales. Es precisamente el desconocimiento de los recursos y el hecho de considerarlos en ciertas formas inagotables lo que nos ha llevado a una política inadecuada para su manejo y al abuso de los mismos, tanto en nivel interno de un país como a nivel internacional con macro políticas colonialistas.

Para lograr un desarrollo sostenible debemos adecuar el marco de referencia. Dado que la sostenibilidad no tiene el mismo significado en todas las regiones, tenemos que tomar en cuenta las características sociales, políticas, económicas y ambientales particulares de cada lugar para su exitosa aplicación. Por otro lado, es necesario promover una filosofía sobre el desarrollo sostenible; sus objetivos, metas, estrategias, alcances, etc.

Esperamos entonces sea un principio y una reafirmación del compromiso que tenemos todos de cada decisión que tomemos, ya sea político, reproductiva, educativa, de compra, de pasatiempos, sin importar índole ni tamaño, contribuya al desarrollo sostenible

OMT (Organización Mundial de Turismo), 1996:

- a. **TURISMO SOSTENIBLE:** La preocupación por la conservación del ambiente, de áreas poco alteradas y de la diversidad biológica fue vinculada al turismo y se relacionó con el concepto de la sostenibilidad. En la Cumbre de Río ECO 92 aparece el

concepto de turismo sostenible, convirtiéndose en una nueva posibilidad para desarrollar la actividad turística. La Organización Mundial del Turismo (OMT), basada en la propuesta de ECO 92, define el Turismo Sostenible como:

“Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida”.

“... el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global”.

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende”.

“Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras”

En 1998 se aceptaba ya que el turismo sostenible era un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- “Mejorar la calidad de vida de la población local, es decir, de la gente que vive y trabaja en el destino turístico.
- Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen.
- La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos. Es decir, a de preocuparse que el negocio turístico sustentable sea rentable.

PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD

Al explicar las bases del turismo sostenible se consideran tres pilares básicos:

- **Sostenibilidad Económica:** Es vital obtener ingresos, pero no se espera que la rentabilidad sea inmediata, el objetivo es lograr un desarrollo económico y social duradero. Se debe orientar en

el caso concreto del turismo hacia la generación de ingresos y la creación de empleos.

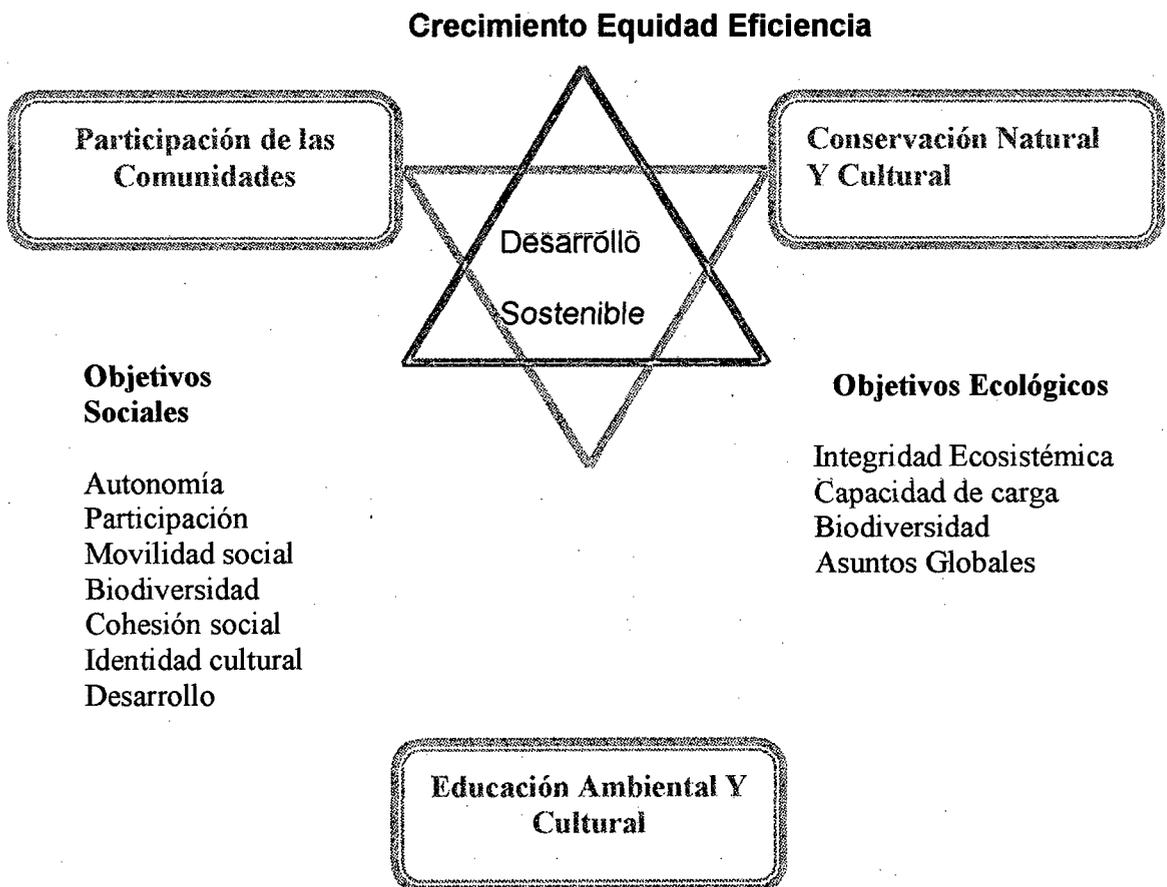
- **Sostenibilidad Ambiental:** Se trata de proteger el medio ambiente a través de una actitud a favor de disminuir impactos y conservar los recursos. Específicamente en el turismo, es necesario evitar la excesiva estacionalidad y fomentar una actitud responsable en los visitantes y en los anfitriones. Implica mantener los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- **Sostenibilidad Social y Cultural:** Implica desarrollar la actividad respetando los valores y tradiciones de los pueblos, no afectando las relaciones sociales y respetando sus propias normas. En concreto, hay que recordar que si bien, algunos aspectos culturales se convierten en sí mismo en atractivos turísticos, no son objetos de consumo.
- El gran objetivo es el logro de la equidad social, aquella que supone que el turismo ha de generar un reparto, tanto de costos como de beneficios. No existe un proceso de desarrollo turístico equilibrado si aumentan las diferencias sociales y económicas en la sociedad o si se produce el beneficio excesivo de determinados grupos sociales o territorios frente a la marginación o empobrecimiento de otros.
- La sostenibilidad ambiental implica la conservación y el respeto de los recursos y valores naturales que son la base de la propia actividad turística y cuya existencia ha de ser garantizada para

el futuro del propio sostenimiento de la actividad y para asegurar el disfrute del medio por parte de las generaciones futuras.

- La eficacia económica implica que el turismo ha de ser ante todo una actividad generadora de ingresos para la sociedad y generadora de empleos dignos y de ser posible calificados. No solo supone la rentabilidad privada, sino el aumento de los beneficios a la comunidad en general.

ECOTURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos Económicos



Elaboración: Propia

Fuente: Bozzano Davis. Desarrollo y Gestión Sostenible del Ecoturismo

b. TURISMO SOSTENIBLE Y POBLACIÓN LOCAL

Una de las bases del turismo sostenible es la preocupación por las comunidades anfitrionas. A diferencia de otras modalidades de turismo, hoy consideradas sostenibles como el ecoturismo.

Un primer aspecto vinculado a comunidades locales considera, los beneficios que éstas pueden obtener como consecuencia del desarrollo de proyectos de turismo sostenible.

“Los asuntos de desarrollo turísticos deben manejarse con la participación de ciudadanos interesados, y las decisiones de planificación deben ser tomadas al nivel local”.

El denominado “empoderamiento” de la población de las áreas turísticas está adquiriendo cada vez más importancia tanto en las propuestas de turismo sostenible como de ecoturismo o del llamado Turismo Basado en la Comunidad, que es la expresión más clara de esa tendencia. Frecuentemente, se establece que son los propios pobladores quienes deben tomar las decisiones, determinar las acciones a seguir, planificar y manejar la actividad turística. Así, ingresen a ésta ofreciendo un producto, un atractivo o un servicio (alojamiento, alimentación, transporte, entre los principales). No obstante, el turismo es un campo desconocido para la mayor parte de estas comunidades anfitrionas. Es más, en la mayoría de casos, en países como el Perú, se trata de población sumida en la pobreza y por lo tanto con niveles educativos muy bajos y hasta con patrones culturales muy distintos. Ambos factores se convierten en barreras que dificultan comprender una actividad en esencia internacional como el turismo. La conservación y la participación local con una visión turística

profesional, pues esto permite pensar en términos empresariales y orientarse acertadamente al mercado. Señalan que la participación del sector privado es muy importante para el éxito de los proyectos turísticos.

OPERACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE

Al pensar en el establecimiento de una operación turística sostenible, se deben tener en cuenta los objetivos básicos que deben alcanzarse según la OMT:

- Conservar los recursos naturales, históricos, culturales y cualquier otro tipo de recurso para un uso futuro, a su vez que benefician a la sociedad del presente. El turismo debe ser planeado y desarrollado de manera que no genere problemas ambientales y socio-culturales en las áreas turísticas.
- Mantener y mejorar la calidad ambiental de las áreas turísticas.

Asimismo, en los diferentes documentos que tratan este tema se consideran características imprescindibles para desarrollar una actividad turística sostenible:

- La planificación.
- El uso de técnicas de conservación y protección de los recursos naturales.
- Una adecuada gestión de la actividad que respete los valores naturales y culturales de los anfitriones.
- La participación local en los programas vinculados al turismo.
- Mitigación de impactos.
- Marketing y promoción del producto.

- Monitoreo y evaluación.

Incluso se puede definir un “Producto Turístico Sostenible”, concepto que es tomado en el Perú por el MINCETUR, y difundido gracias al apoyo de la OMT con la intención de fomentar el turismo sostenible en la gestión municipal. Se considera un producto turístico sostenible aquello que:

“Los recursos naturales del medio si no contamina a unos ritmos superiores a los que la propia naturaleza asimila, si no congestiona el espacio disponible, si no genera tensiones sociales y perdida de la identidad cultural.” (OMT/MINCETUR: 1999).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- ❖ **Áreas Naturales Protegidas:** Son los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.

Las Áreas Naturales Protegidas constituyen Patrimonio de la Nación son de Dominio Público por lo que la propiedad sobre ellas, en todo o en parte, no puede ser transferida a particularidades. Su condición natural es mantenida a perpetuidad. Puede permitirse el uso regulado de las mismas y el aprovechamiento de los recursos ubicados en ellas, o determinarse la restricción de los usos directos.

La administración de las Áreas Naturales Protegidas considera la importancia de la presencia del ser humano, sus procesos sociales, sus necesidades de manera individual y colectiva, así como el respeto a los usos tradicionales de las comunidades campesinas o nativas en el ámbito del Área Natural Protegida, en armonía con sus objetivos y fines de creación.

- ❖ **Atractivo Turístico:** Cualquier punto o elemento del patrimonio natural y cultural de un sitio que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas.
- ❖ **Áreas de uso directo:** aquellas áreas naturales donde se permite el aprovechamiento o extracción de los recursos, prioritariamente por las poblaciones locales. Las zonas y los recursos, prioritariamente por las poblaciones locales. Las zonas y los recursos que afectados de esta manera son definidos en el Plan Maestro del área. Son áreas de uso directo las reservas nacionales paisajísticas, los refugios de vida silvestre, las reservas comunales, los bosques de protección.
- ❖ **Capacidad de Carga:** Entiéndase el termino capacidad de carga como la cantidad de visitantes que se puede permitir de manera simultánea dentro de un área protegida o sitio dentro de la misma, sin causar impactos irreversibles o mayores a los definidos como aceptables. La autoridad empleará las técnicas y metodologías necesarias a fin de determinar la cantidad de visitantes y tipo de actividades que se permite, dentro del área natural protegida y en cada uno de los sitios, así como políticas de manejo que mejoren la calidad de las visitas en dichas áreas,

al tiempo que eviten los impactos negativos originados por la actividad, tanto a nivel ambiental como socio cultural. En todos los casos debe evitarse que se sobrepase el límite aceptable de cambio y debe buscarse la máxima satisfacción del visitante. Sobre esa base el INRENA puede determinar el número máximo de visitación pública dentro de la misma.

- ❖ **Conciencia Ambiental:** Conjunto de creencias, actitudes, normas y valores relacionados con el medio ambiente y es una referencia prácticamente constante en múltiples estudios sobre Educación Ambiental. Al tratar de determinar las claves que condicionan especialmente esa conciencia ambiental se citan más frecuentemente: el nivel de información, las creencias, la estimación de las condiciones ambientales y su relación con acciones proambientales, el sentimiento de obligación moral para realizar esas acciones y las normas ambientales que puedan influir para que una persona pueda implicarse en una acción proambiental. Entre todas ellas, el nivel de información o de cognición ambiental se considera, generalmente como una variable de tipo actitudinal de gran relevancia predictora.
- ❖ **Conservación:** Filosofía que sustenta en la ciencia ecológica y considera el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la preservación de la diversidad genética y el manejo sostenible de las especies y ecosistemas. El concepto actual comprende el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente por el ser humano, de manera tal de producir los mayores beneficios para las generaciones

actuales y al mismo tiempo garantizar la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.

- ❖ **Contaminación Ambiental:** Introducción de contaminantes por acción directa o indirecta del ser humano, que por su concentración o por superar el tiempo de permanencia establecidos en la normatividad vigente, provocan una pérdida reversible o irreversible de la condición normal del ambiente.
- ❖ **Comunidad:** Se refiere a un grupo heterogéneo de gente que comparte la residencia en una misma área geográfica y el acceso a un conjunto de recursos naturales locales. El grado de cohesión y diferenciación social, la fuerza de las creencias y las instituciones comunes, la diversidad cultural y otros factores varían ampliamente dentro y entre las comunidades.
- ❖ **Corriente turística:** la corriente turística ante todo una actividad humana de carácter socio-cultural, que se encuentra extrínsecamente determinada por factores económicos, y ella misma al realizarse produce consecuencias de carácter económico, y ella misma al realizarse produce consecuencias de carácter económico, sin embargo, su nota predominante sigue siendo la de ser una actividad de tipo socio-cultural, ya que la función económica del turismo no es una nota esencial, es decir, no es su razón de ser, sino que más bien esta función económica es una consecuencia indirecta de la actividad turística de las corrientes de viajeros.
- ❖ **Desarrollo Sostenible:** Se llama desarrollo sostenible aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales

sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener

- ❖ **Ecoturismo:** Basado en el contacto con la naturaleza. Sus recursos los componen los parques nacionales, es decir, una flora y fauna interesante en la zona receptiva. presenta como principal motivación de realizar viajes hacia áreas naturales poco modificadas y libres de contaminación, con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar activamente sus paisajes, flora y fauna silvestre y asimismo cualquier manifestación cultural (pasado y presente), que se presenta en estas áreas. Para 1993, el mismo autor amplió la definición e incluso un nuevo elemento del ecoturismo que propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficio de las poblaciones locales. (Cevallos Laswcurian 1993).
- ❖ **El Guarda Parque:** Es parte del personal técnico del área natural protegida encargado de ejecutar las diversas actividades que implica el manejo y protección del área, bajo la dirección del jefe de la misma. Principalmente es su control y monitoreo. Depende jerárquicamente del Jefe del Área Natural Protegida (Reglamento Ley de Áreas Naturales Protegidas).
- ❖ **Guía Turístico:** Es el servicio en el cual una o más personas con conocimientos profesionales del área turística y de dos o más idiomas, realizan funciones de asesoría y apoyo al turista durante su viaje. Estos servicios generalmente son contratados para

excursiones, circuitos, visitas, etc., ya sean grupales o individuales.

- ❖ **Impacto Ambiental:** Aceptación genérica de la alteración (favorable o desfavorable) significativa del medio ambiente, o de alguno de sus componentes como consecuencia de las acciones humanas.
- ❖ **Interpretación Ambiental:** Actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generan en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados.
- ❖ **Medio Ambiente:** Entorno biofísico y sociocultural que condiciona, favorece, restringe o permite la vida. El medio ambiente incluye el sistema natural y el transformado por la acción humana.
- ❖ **Monitoreo:** Formalmente el término no existe en español, sin embargo, en el campo tecnológico su uso ha sido ampliamente difundido y reconocido. Se deriva del término en inglés "Monitor", que significa persona o pieza de un equipo que avisan, chequea, controla o mantiene registros continuos de algo.
- ❖ **Parques Nacionales:** Son áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas. En ellos se protegen con carácter intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de la flora y fauna silvestre y los procesos

sucesiones y evolutivos, así como otras características estéticas, paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

❖ **Producto Turístico:** es el conjunto de bienes o servicios que se ofrecen l mercado en forma individual o una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimiento o deseos dl consumidor, en este caso el turista.

para ello el producto turístico debe tener los siguientes componentes: los atractivos, que generan la atracción al lugar siendo de sitio(naturales, usos y costumbres) o de eventos (ferias, exposiciones, congresos y convenciones); seguido de las facilidades que permitirán la permanencia optima; tales como alojamiento, alimentación amenidades y actividades complementarias (tours locales y excursiones), y sin dejar de lado la accesibilidad (desplazamiento a través del transporte) puede ser aéreo, terrestre, marítimo o fluvial.

❖ **Principios del Ecoturismo:**

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales.
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura.
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación.
- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local.

- Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social.
- ❖ **Recursos Naturales:** son los elementos o factores que ofrece la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el turismo con fines de recreación, esparcimiento o deporte. Se dividen en climatología, geomorfología e hidrología.
- ❖ **Sostenibilidad:** Es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- ❖ **Turismo Convencional:** También conocido como el turismo de tipo vacacional. Es el que se encamina al logro de educación o cultura, placer, descanso, recreación o salud, sol y playa.
- ❖ **Turismo Responsable:** Un viaje que toma en consideración los contextos naturales, socio culturales, económicos y políticos de un destino en la búsqueda por aumentar los beneficios y minimizar los impactos negativos del turismo.
- ❖ **Operador de Turismo:** Aquel que proyecta, elabora, diseña, organiza y opera sus productos y servicios dentro del territorio nacional, para ser ofrecidos y vendidos a través de las agencias de viajes y turismo mayoristas y agencias de viajes y turismo minoristas, pudiendo también ofrecerlos y venderlos directamente al turismo.
- ❖ **Plan Maestro:** Documento que conduce y controla el manejo de los recursos de un área protegida, los usos del área y el desarrollo de los servicios requeridos para mantener el manejo y los usos señalados. Es un documento flexible y con capacidad de ser

modificados a fin de reflejar la nueva información y las necesidades cambiantes. Tiene cinco años de vigencia.

- ❖ **Uso Sostenible:** El uso sostenible es un instrumento importante de conservación, puesto que redanda en beneficios sociales y económicos que constituyen un incentivo para constituyen para conservar los recursos.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la rigurosidad de la investigación pertenece al nivel DESCRIPTIVO, porque tuvo como objetivo determinar las características de un fenómeno, así como se estableció la relación entre las variables propuestas. (Avila Acosta, R.)

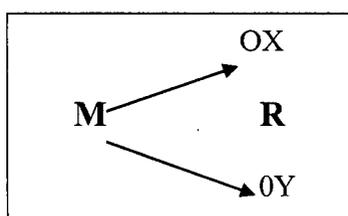
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los propósitos de la investigación y de la naturaleza de los problemas fue de tipo BÁSICA, porque se aportó un cuerpo organizado de conocimiento teórico científico. (Avila Acosta, R.)

3.3. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el estudio se utilizó el diseño correlacional, porque se tuvo que relacionar ambas variables en estudio. Dicho esquema fue el siguiente: (según, Ewer Portocarrero Merino).

Gráficamente se tiene:



Donde:

M: Muestra

OX: Observación de la Variable Independiente.

R: Relación de ambas variables

OY: Observación de la Variable Dependiente.

3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para el estudio se utilizó el método **NO EXPERIMENTAL** porque no se hizo la manipulación de la variable causa ni se brindó estímulo a la muestra seleccionada. (Hernandez Sampieri R.)

3.5. POBLACIÓN

El universo/ población del distrito de Rupa Rupa. La población en el trabajo de investigación estuvo conformado por 56,389 habitantes que corresponde al número de habitantes del distrito de Rupa Rupa, donde se seleccionó a partir de 18 hasta 65 años porque se consideró que es una edad donde los individuos tienen la capacidad de responder un cuestionario que se elaboró para el estudio.

Determinación del Universo

P1: Como primera población hemos tenido a los Pobladores de la Zona de Amortiguamiento y la Zona de Uso Especial del Parque Nacional Tingo María, los cuales están conformados por 885 familias, como se muestra en el siguiente cuadro.

POBLACIÓN DE LA ZONA DEAMORTIGUAMIENTO Y LA ZONA DE USO ESPECIAL DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA, POR JURISDICCIÓN MUNICIPAL Y CENTROS POBLADOS

Provincia	Distrito	Caserío-Centro Poblado	N° de Familias
Leoncio Prado	Dámaso Beraún	Tambillo Grande	129
		Puente Pérez la Perla	87
		Santa Rosa de Quezada	44
		Tres de Mayo	37
		Bella	50
		Bella Alta	42
	Rupa Rupa	Río Oro	26
		Juan Santos Atahualpa	19
		Clorinda Matos de Turner	41
		Afilador	80
		Jacintillo	150
		AA.HH. Brisas del Huallaga	180
		Total de Familias	

Fuente: Parque Nacional Tingo María

Elaboración: Propia

P2: Nuestra segunda población fueron los visitantes al Parque Nacional Tingo María, en el periodo de 8 meses del 2015 (Enero – Agosto). Los cuales estaban conformados por 27.502 personas entre Turistas Nacionales y Extranjeros, de acuerdo al siguiente cuadro.

VISITANTES AL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2015

Categoría	Nacionales	Extranjeros	Total
Enero	3,989	89	4,078
Febrero	2,284	56	2,340
Marzo	1,063	52	1,115
Abril	3,625	60	3,685
Mayo	1,860	73	1,933
Junio	2,803	59	2,862
Julio	5,875	94	5,969
Agosto	5,443	77	5,520
Total	26,942	560	27,502

P3: Y nuestra tercera población fue todo el personal que labora dentro del Parque Nacional Tingo María, los cuales están integrados por 10 personas.

3.6. MUESTRA

La muestra que se utilizó para la presente investigación fue la población del distrito de Rupa Rupa de 18 a 65 años de edad, que tengan conocimientos sobre el Parque Natural de Tingo María.

M1: Para determinar la muestra de los Pobladores de la Zona de Amortiguamiento y la Zona de Uso Especial del Parque Nacional Tingo María, se utilizó el muestreo PROBABILÍSTICO – ALEATORIO SIMPLE, PROBABILÍSTICO, porque no ha sido seleccionado al azar. ALEATORIO SIMPLE, porque cada elemento ha sido igual a la probabilidad de ser seleccionado.

Donde se aplicó la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra (n):

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

N.S = 90% _____ 0.90

E = 10% _____ 0.10

P = 0.50

Q = 0.50

n = ?

0.90

2

0.45 _____ z= 1.64

$$n = \frac{(1.64)^2 \times (0.50) \times (0.50) \times (885)}{(0.10)^2(885 - 1) + (1.64)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

n= 62.5577

La muestra es de 63 personas la cual tiene un nivel de significación del 90% con un margen de error de un 10%.

M2: Para determinar la muestra a los Turistas Nacionales y Extranjeros a encuestar, utilizamos el método de MUESTREO PROBABILÍSTICO para la cual se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

N.S = 90% _____ 0.90

E = 10% _____ 0.10

P = 0.50

Q = 0.50

n = ?

0.90

2

$$0.45 \text{ ————— } z = 1.64$$

$$n = \frac{(1.64)^2 \times (0.50) \times (0.50) \times (27,502)}{(0.10)^2(27,502 - 1) + (1.64)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

$$n = 67.078$$

La muestra es de 68 personas, la cual tiene un nivel de significación del 90% con un margen de error de un 10%.

M3: En el caso de los Administradores del Parque Nacional de Tingo María, la Muestra será igual a la población.

La muestra fue aplicada a:

- ❖ Población o Comunidad = 63 encuestas
- ❖ Turistas y Visitantes = 68 encuestas
- ❖ Personal Administrativo y O.T. = 10 encuestas

Total = 141 encuestas

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE DATOS

Técnicas:

- **OBSERVACIÓN:** Se trató de captar datos como procedimientos de un seguimiento sistemático mediante fichas de investigación tales como (observación, resumen de estudio).
- **ENCUESTA:** Mediante un cuestionario se procedió a sondeos de opinión masiva generalmente en anonimato con el propósito de conocer el comportamiento de las tendencias del público sobre el hecho y fenómeno de estudio.

Instrumentos:

- **GUÍA DE OBSERVACIÓN:** Para observar el parámetro.

- CUESTIONARIO: se estableció preguntas cerradas relacionadas al problema de investigación.

3.8. PROCESAMIENTO DE DATOS

Se utilizó el método MANUAL por el paloteo simple y como auxiliar se utilizó el paquete estadístico de la SPSS de esta manera se tuvo los resultados según los objetivos, variables o estudios.

3.9. PRESENTACIÓN DE DATOS

Se estableció en tablas o cuadros estadísticos y a la vez fueron diseñados los gráficos mediante los resultados obtenidos.

CAPITULO IV

RESULTADOS

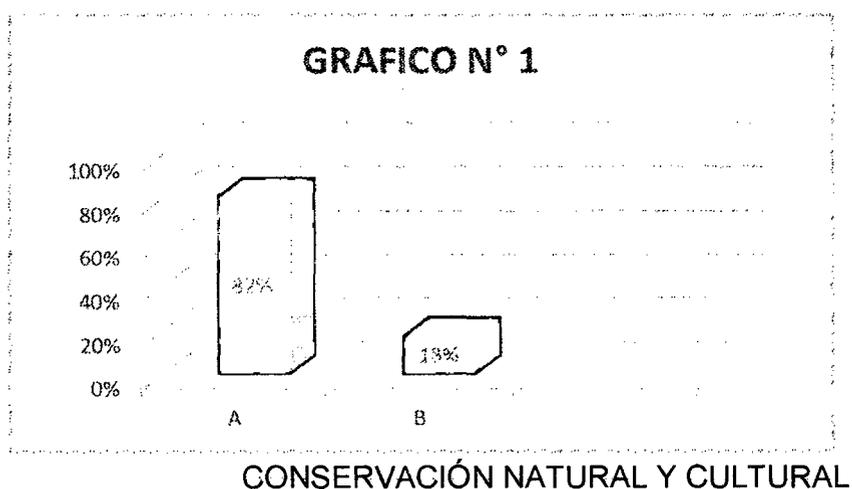
4.1. RESULTADOS

CUADRO N°1

ESTADOS DE CONSERVACIÓN NATURAL Y CULTURAL QUE EXISTE DEL
PARQUE NACIONAL DE TINGO MARIA

CONSERVACION NATURAL Y TURISTICA	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Participación del personal.	84	84	16	16	100	100
Operadores turísticos.	69	69	31	31	100	100
Capacidad de carga turtísticas.	92	92	8	8	100	100
PROMEDIO TOTAL	82	82	18	18	100	100

Fuente: Encuesta



A: SI

B: NO

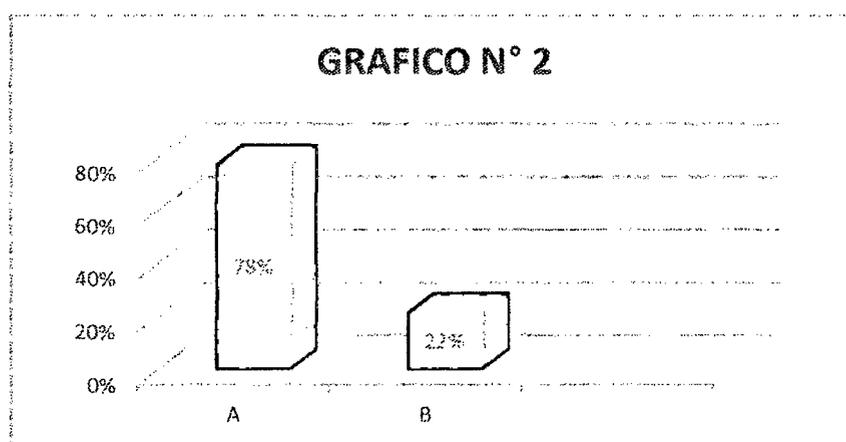
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En el cuadro y grafico N°1, indica que, en promedio de 82%(82) de la muestra de estudiado afirmaron que si existe adecuada conservación natural y cultural del Parque Nacional Tingo María, el 18%(18) afirmaron que no existen adecuado conservación.

CUADRO N°2**PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES QUE EXISTEN EN EL PARQUE NACIONAL TINGO MARIA 2014**

PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Participacion en el desarrollo del ecoturismo.	82	82	18	18	100	100
Participacion en las actividades acoturísticas.	74	74	26	26	100	100
PROMEDIO TOTAL	78	78	22	22	100	100

Fuente: Encuesta

**PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES**

A: SI

B: NO

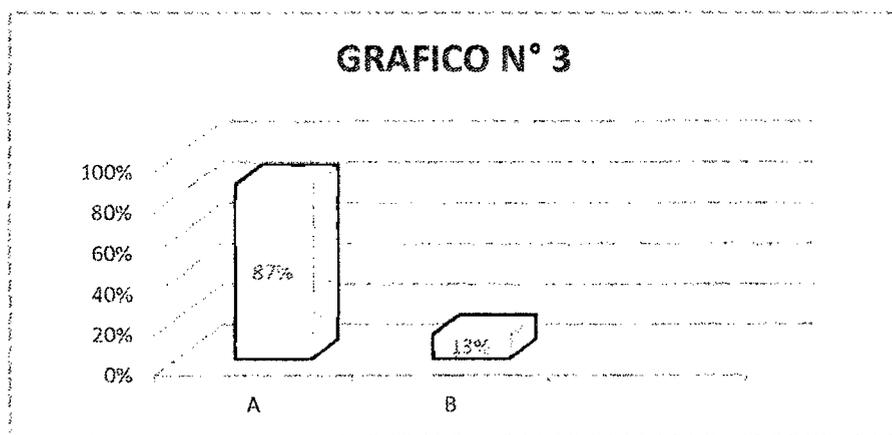
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El cuadro y grafico N°2, indican que, un promedio de 78% (78) de la muestra estudiada afirmaron que si existe participación de las comunidades en el desarrollo del ecosistema y en las actividades del ecoturismo del Parque Nacional de Tingo María, y el 22% (22) afirmaron que no existen participación.

CUADRO N°3**EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2014.**

EDUCACION AMBIENTAL	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Conocimiento de educación por parte de los involucrados.	84	84	16	16	100	100
Concientizacion por parte de los involucrados.	90	90	10	10	100	100
PROMEDIO TOTAL	87	87	13	13	100	100

Fuente: Encuesta

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**

A: SI

B: NO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

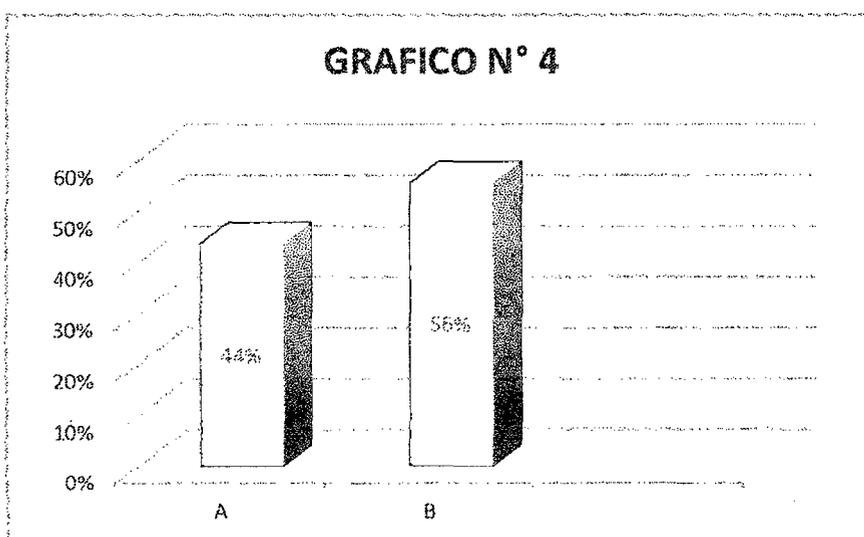
El cuadro y gráfico N°3, indican que, un promedio de 87%(87) de la muestra estudiada afirmaron que si existe educación ambiental por parte de los involucrados del Parque Nacional Tingo María y, el 13%(13) afirmaron que no existen dicha educación y concientación.

CUADRO N°4

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA QUE EXISTE EN EL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2014.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Adecuando numero de visitantes yturistas.	54	54	46	46	100	100
Adecuado ingreso por tarifa.	38	38	62	62	100	100
Adecuado numero de trabajadores.	42	42	58	58	100	100
Adecuado porcentaje de rentabilidad.	40	40	60	60	100	100
Adecuado porcentaje del desarrollo económico.	46	46	54	54	100	100
PROMEDIO TOTAL	44	44	56	56	100	100

Fuente: Encuesta

**SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**

A: SI

B: NO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

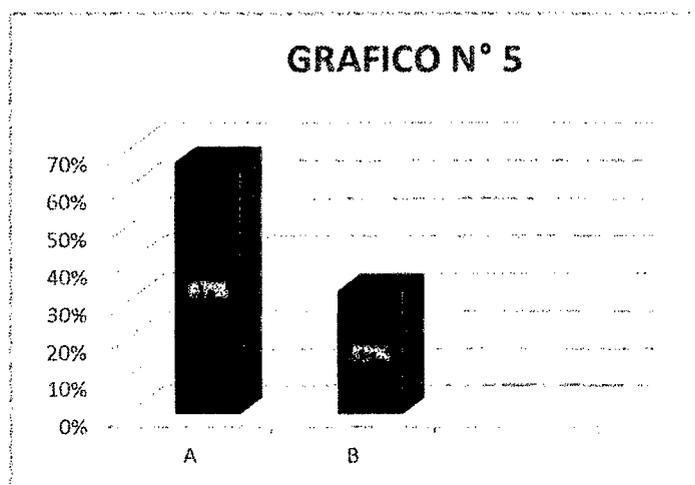
El cuadro y gráfico N°4, señalan que, un promedio de 56%(56) de la muestra estudiada indicaron que no existen sostenibilidad económica importante para el Parque Nacional Tingo María y, el 44%(44) indicaron que si existe dicho sostenibilidad económica.

CUADRO N°5

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL QUE EXISTE EN EL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2014.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Adecuado planes, decretos, proyectos de protección y conservación del área natural.	68	68	32	32	100	100
Adecuado protección del medio ambiente.	62	62	38	38	100	100
Adecuado proyectos en disminuir impactos y conservación de recursos.	61	61	39	39	100	100
Adecuado fomentos de una actividad responsable en los visitantes y anfitriones.	76	76	24	24	100	100
PROMEDIO TOTAL	67	67	33	33	100	100

Fuente: Encuesta

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

A: SI

B: NO

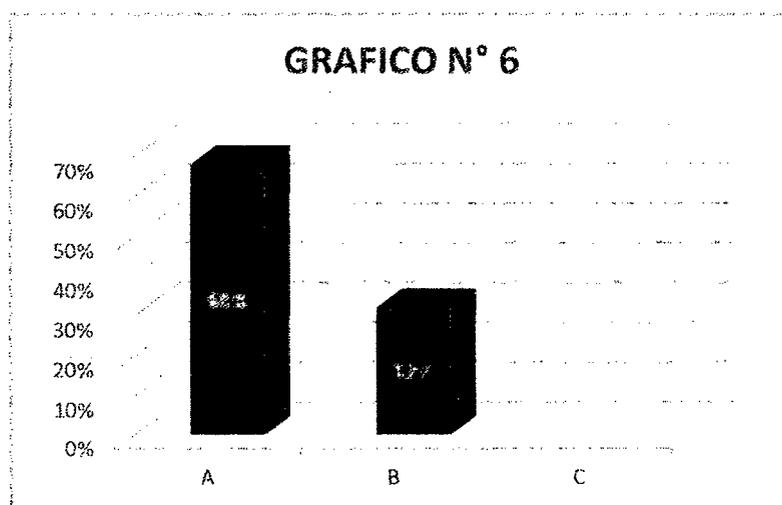
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: El cuadro y gráfico N°5, señalan que, un promedio de 67%(67) de la muestra estudiado indicaron que si existen sostenibilidad ambiental importante para el Parque Nacional Tingo María y, el 33%(33) indicaron que no existen sostenibilidad ambiental importante.

CUADRO N°6

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CULTURAL QUE EXISTE EN EL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2014.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CULTURAL	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Adecuado numero de festividades costumbristas y tradiciones practicadas por la población.	69	69	31	31	100	100
Adecuado porcentaje de identificación con las manifestaciones culturales.	72	72	28	28	100	100
Adecuado numero de actividades, valores y tradiciones de los pueblos	63	63	37	37	100	100
PROMEDIO TOTAL	68	68	32	32	100	100

Fuente: Encuesta



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CULTURAL

A: SI

B: NO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

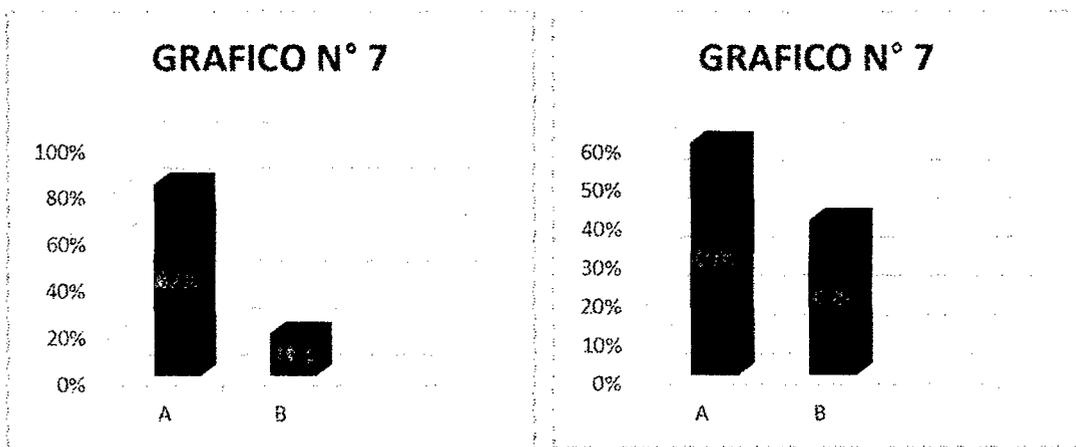
El cuadro y gráfico N°6, señala que, un promedio de 68% (68) de la muestra estudiada indicaron que si existen sostenibilidad social y cultural importante para el Parque Nacional Tingo María y, el 32%(32) indicaron que no existen dicha sostenibilidad social y cultural.

CUADRO N°7

PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO Y SU IMPORTANCIA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA 2014.

PRINCIPIO DEL ECOTURISMO	DESARROLLO SOSTENIBLE				TOTAL	
	SI		NO		fi	%
	fi	%	fi	%		
SI	49	49	33	33	82	82
NO	11	11	7	7	18	18
PROMEDIO TOTAL	60	60	40	40	100	100

Fuente: Encuesta



PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO

DESARROLLO SOSTENIBLE

A: SI

B: NO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En el cuadro y gráfico N°7, indica que, el 86%(86) de las muestra estudiada afirmaron que si existen principios del ecoturismo en el Parque Nacional Tingo María y, el 18%(18) afirmaron que no existen. De los cuales, el 60%(60) indicaron que si existen una importancia adecuada, para el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María y, el 40%(40) indicaron que no existen desarrollo sostenible.

PRUEBA Y CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS SEGÚN LA ESTADISTICA INFERENCIAL A TRAVES DE LA SIGNIFICANCIA DEL CHI CUADRADO:

$$\chi^2 = \frac{\sum(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Donde:

$$\chi^2 = = \text{¿?}$$

Σ = Sumatoria

Fo= Frecuencia Observada

Fe= Frecuencia Esperada

PRINCIPIO DEL ECOTURISMO	DESARROLLO SOSTENIBLE				TOTAL	
	SI		NO			
SI	49	49	33	33	82	82
NO	11	11	7	7	18	18
PROMEDIO TOTAL	60	60	40	40	100	100

La tabla corresponde a 2×2 $(2-1=1)$ $(2-1=1)= 1$ grados de libertad a alfa 0.05 = 3.84 (Fo).

Para obtener la frecuencia esperada (Fe) se realizó el siguiente cálculo:

$$\frac{60 \times 82}{100} = 49.2$$

$$\frac{40 \times 82}{100} = 32.8$$

$$\frac{60 \times 18}{100} = 10.8$$

$$\frac{40 \times 18}{100} = 7.2$$

Reemplazando la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{(49 - 49.2)^2}{49.2} + \frac{(11 - 32.8)^2}{32.8} + \frac{(33 - 10.8)^2}{10.8} + \frac{(7 - 7.2)^2}{7.2}$$

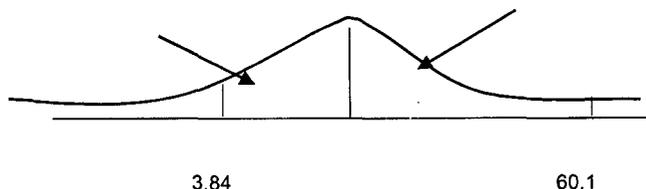
$$\chi^2 = 0.0008 + 14.5 + 45.6 + 0.005$$

$$\chi^2 = 60.1 (fe)$$

LINEA DE SIGNIFICANCIA A TRAVES DE LA CAMPANA DE GAUSS

Rechaza Ho

Acepta Hi



$$X^2=60.1 > 3.84 \longrightarrow H_i$$

INTERPRETACION:

Por lo tanto: $X^2 = 60.1 > 3.84$ aceptandose la hipotesis de investigación que afirma: Los principios del ecoturismo tiene alta importancia en el desarrollo sostenible del Paque Nacional Tingó María.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos, se verifico a través de la prueba de hipótesis mediante la significancia del chi cuadrado, donde se obtuvo que

$x^2 = 60.1 > 3.84$, entonces se acepta la hipótesis de investigación que afirma:

Los principios del ecoturismo de alta importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María. De los cuales se llegaron a conclusiones: un 82% de la muestra estudiado afirmaron que existe adecuada conservación natural y cultural del Parque Nacional Tingo María; el 78% afirmaron que existe participación de las comunidades para el desarrollo y actividades del ecoturismo; el 87% afirmaron que existe educación ambiental por parte de los involucrados del Parque Nacional; el 44% afirmaron que existe sostenibilidad económica importante para el desarrollo del Parque Nacional; el 67% afirmaron que existe sostenibilidad ambiental importante para el desarrollo del Parque Nacional; el 68% afirmaron que existe sostenibilidad social y cultural importante para el desarrollo del Parque Nacional y un promedio significativo de 82% afirmaron que existe principios del ecoturismo en relación del 60% que indicaron que existe una importancia adecuada para el desarrollo sostenible del Parque Nacional Tingo María.

Frente a ello, Ruiz Chuquiyaury, CJ dice: el ecoturismo se ha convertido en un factor de desarrollo económico para el Parque Nacional Tingo María, generando al estado peruano 18.000 millones de divisas. Es necesario desarrollar adecuadamente el ecoturismo, dar a conocer mas atractivos, crear nuevos circuitos, etc; para así crear nuevos puestos de trabajo y parte de los ingresos destinarlos al desarrollo local y fortalecer la custodia de los recursos naturales de las especies y hábitats amenazadas. De esta forma el Parque Nacional Tingo

María cuenta con un gran potencial ecoturismo como gran biodiversidad de flora y fauna; cuenta con personal capacitado para desarrollar el turismo sostenible; escasa información a los visitantes sobre la conservación y manejo de los recursos naturales y la cultura del área; no cuenta con difusión y propaganda suficiente para potenciar su desarrollo; el ecoturismo no ha causado impactos negativos entre los pobladores del Parque Nacional Tingo Maria; existe ventajas competitivas para desarrollar la actividad ecoturística y los promotores y operadores turísticos tienen factores favorables para promover dicha actividad en nuestra provincia debido a la exoneración de tributos que contempla la ley amazónica. Dicho estudio que informa Ruiz no presenta ninguna similitud con los datos encontrados en nuestro estudio.

Por otra parte, Andrea Frerk señala en su estudio, que la ubicación cerca del mar favorece a la visita de la reserva por turistas que se hospedan en los establecimientos turísticos de las playas de Tola, pero el acceso a la reserva y el transporte son incómodos; no existe un manejo adecuado de los recursos naturales; el atractivo de la vida silvestre es relativamente bajo; tampoco existen un inventario de la flora y fauna; programas de investigación científica, senderos que permitan a los visitantes comprender la historia ecológica y cultural del sitio. El grado de organización y capacitación de los futuros prestadores de los servicios turísticos es bajo. Dichos resultados que arrojan en este estudio, no tiene ninguna semejanza con los resultados obtenidos en nuestro estudio.

Así mismo, Baldeon J, Morales R. en su estudio señalan: existen suficientes elementos hidrológicos, arqueológicos, geográfico, paisajes naturales, vías de comunicación para su mejoramiento y con ellos promover y desarrollar el ecoturismo, a través de un circuito turístico y desarrollar el distrito con la industria sin chimenea. Por lo tanto dichos resultados propuestas por los autores en

mención no presentan ninguna semejanza con los resultados encontrados en nuestra investigación.

Según, Ceballos – Lascurain señala: El Ecoturismo- es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en visitar o viajar a áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia una participación activa de las poblaciones locales, socioeconómicamente beneficiosa para estas.

Al respecto, Frerk A. acata: el Ecoturismo es una línea de producto nicho de mercado especializado con gran potencial solamente para aquellos sitios naturales que cuentan con condiciones favorables, sobre todo relativamente buena ubicación, manejo adecuado de los recursos naturales, vida silvestre atractiva, y que se preocupan por la calidad del servicio y el mercadeo.

Por otro lado, Honey Martha dice: Ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto y (normalmente) de pequeña escala. Ayuda a educar a los viajeros; provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturales y los derechos humanos.

Es así que, Ceballos L. informa: que las técnicas de gestión sostenible, son las agencias que administran las zonas protegidas deben equilibrar los beneficios económicos con los objetivos de conservación. Los gestores deben tener claros tanto los objetivos del parque o área como las diferencias entre las distintas actividades eco turísticas a realizarse y los impactos que producen cada una de

ellas. La mayoría de las zonas protegidas que tienen altos índices de biodiversidad- se caracterizan por su fragilidad, pues impactos causados por la presencia de humanos, por pequeños que sean, tienen impactos ecológicos importantes.

Es indudable que, La Organización Mundial de Turismo (OMT) señala: El Turismo Sostenible es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementan las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todo los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida. Sancho, señala: actualmente, las líneas estratégicas para alcanzar la sostenibilidad se definen explícitamente no solo en términos ambientales, sino que incluyen lo económico y lo social. Es decir, económicamente deben implicar beneficios y el uso de tecnologías apropiadas; y socialmente deben ser aceptables y deseables. El concepto de sostenibilidad fue adquirido cada vez mayor importancia en las distintas actividades económicas. Obviamente, el turismo, que constituye una de las actividades económicas con mayor tendencia a crecer y capaz de producir fuertes impactos negativos ambientales, sociales y culturales, no podía permanecer al margen de su influencia.

CONCLUSIONES

Según los objetivos planteados en la investigación se llegaron a obtener las siguientes conclusiones:

1. Personal idóneo y suficiente (cantidad y calidad). En Huánuco no existe guardaparques o policías de medio ambiente que ayuden a monitorear el impacto ambiental del Parque Nacional de Tingo María.
2. En el Parque Nacional de Tingo María existe poca participación por parte de las comunidades para el desarrollo y actividades del ecoturismo dentro del área estudiada.
3. Existe en interés de las autoridades que trabajan en conjunto con empresas privadas para que haya una mejor conservación sobre los principios del ecoturismo y la importancia en el desarrollo sostenible del Parque Nacional de Tingo María.
4. Según la prueba de hipótesis se obtuvo el resultado de $X^2 = 60.1 > 3.84$ aceptando la hipótesis de investigación (H_1).

RECOMENDACIONES

1. Brindar información a los turistas sobre los recursos naturales y culturales de la zona, ya que sólo se promociona la Cueva de las Lechuzas (cueva de los Guácharos), dejando de lado a otros recursos que pueden llegar a ser tan o más importantes que el atractivo más visitado. Asegurar que la satisfacción del visitante y la protección de los recursos naturales sean metas de un mismo objetivo.
2. Involucrar a las comunidades en el proceso de identificación, buscando objetivos y estrategias que motiven el desarrollo del ecoturismo y su importancia en el desarrollo sostenible dentro del Parque Nacional de Tingo María.
3. Las autoridades tanto del Gobierno Regional, Gobierno Local y otras entidades que están involucradas dentro de la región Huánuco, deben desarrollar, organizar y capacitar a los futuros prestadores de los servicios turísticos sobre los principios del ecoturismo y la importancia en el desarrollo sostenible de los parques nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) BERMUDEZ Guerrero Olga María, Cultura y Ambiente. IDEA, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2003. Pág. 25 – 26.
- 2) CEBALLOS – LASCURÁIN, Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible. Primera edición. México, editorial Diana, 1998, pág. 111
- 3) DABRODKI, p., Reflexiones sobre la relación entre turismo natural, conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.(En línea) www.monografias.com/trabajos17/turismo-sostenible/turismo-sostenible.shtml/
- 4) KRUMHOLZ Meyer Daniel, Turismo y desarrollo sostenible, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2002. Pag 133.
- 5) IROLDI, Oscar, Evaluaciones Ecoturísticas Rápidas (EETR): Nueva Metodología para la Gestión Turística Sostenible de Áreas Naturales. Centro Politécnico del cono Sur, Uruguay. [En línea] < <http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/quebec/cd/statmnts/pdfs/iruru>
- 6) OMT: 1996, Agenda 21 for the travel & tourism industry. Towards Environmentally Sustainable Development
- 7) OMT-AECI-MITINCI, 1999, Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal); Department for International Development DFID, Changing the Nature of Tourism. Developing an agenda for action (1997); GTZ, Sustainable Tourism as a Development Option Practical Guide for Local Planners, Developers and Decision Makers (1999).
- 8) PRIMACK, Richard et al., Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas latinoamericanas México: Fondo de cultura económica, 2001. pág. 37

- 9) RAMOS, Aldo y Guillermina FERNANDEZ, Turismo, Ambiente y Educación. La educación ambiental y la sostenibilidad en el turismo. Modelo del Cursos Turismo, educación ambiental y desarrollo sostenible.[En línea]
- 10)ROZO EDNA, El turismo sostenible como promotor de desarrollo de las comunidades locales. Pág. 136
- 11)ROZZI, Ricardo, Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas Latinoamericanas. México; Fondo de Cultura económica, 2001. Pág. 298.
- 12)Serageldin, ismail, Citado por Rudas Guillermo, Economía y ambiente. Santa Fe de Bogotá, Editorial CEREC, 1998. Pág. 219
- 13)WEARING Stephen, Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades. Madrid: Editorial Síntesis, 1999. Pág. 84.
- 14)WWF INTERNACIONAL, Directrices para el desarrollo turístico comunitario. Julio de 2001. P 11.
- 15)Ernesto C. Enkerli Hoeflich, Desarrollo Sostenible, pag. 497.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

CUESTIONARIO

**PARA ADMINISTRADORES DEL PARQUE, OPERADORES TURISTICOS,
COMUNIDAD Y TURISTAS.**

REFERENTE AL ECOTURISMO EN LA CIUDAD DE TINGO MARÍA- HUANUCO

INSTRUCCIONES: Le agradeceré responder los ítems marcando un X dentro del paréntesis correspondiente a la respuesta que a su criterio es la correcta.

1. Datos sobre los principios del ecoturismo.

1. Dentro de la conservación natural y cultural existe:

. Participación del personal del Parque Nacional.

SI ()

NO ()

. Operadores turísticos.

SI ()

NO ()

. Capacidad de carga turística.

SI ()

NO ()

2. Dentro de la participación de las comunidades existe:

. Participación de las comunidades en el desarrollo del ecoturismo.

SI ()

NO ()

. Participación de las comunidades en las actividades ecoturísticas.

SI ()

NO ()

3. Dentro de la educación ambiental existe:

. Conocimientos de educación por parte de los involucrados.

SI ()

NO ()

II. Datos sobre el desarrollo sostenible.

1. Con respecto a la sostenibilidad económica existe:

. Adecuado número de visitantes y turistas

SI () NO ()

. Adecuado ingreso por tarifa.

SI () NO ()

. Adecuado número de trabajadores.

SI () NO ()

. Adecuado porcentaje de rentabilidad

SI () NO ()

. Adecuado porcentaje del desarrollo económico.

SI () NO ()

2. Con respecto a la sostenibilidad ambiental, existe:

. Adecuados planes, decretos, proyectos de protección y conservación del área natural.

SI () NO ()

. Adecuada protección del medio ambiente.

SI () NO ()

. Adecuada existencia de proyectos en disminuir impactos y conservación de recursos.

SI () NO ()

. Adecuado fomento de una actitud responsable en los visitantes y anfitriones.

SI () NO ()

3. Con respecto a la sostenibilidad social y cultural existe:

. Adecuado número de festividades costumbristas y tradiciones practicadas por la población.

SI ()

NO ()

. Adecuado porcentaje de identificación con las manifestaciones culturales.

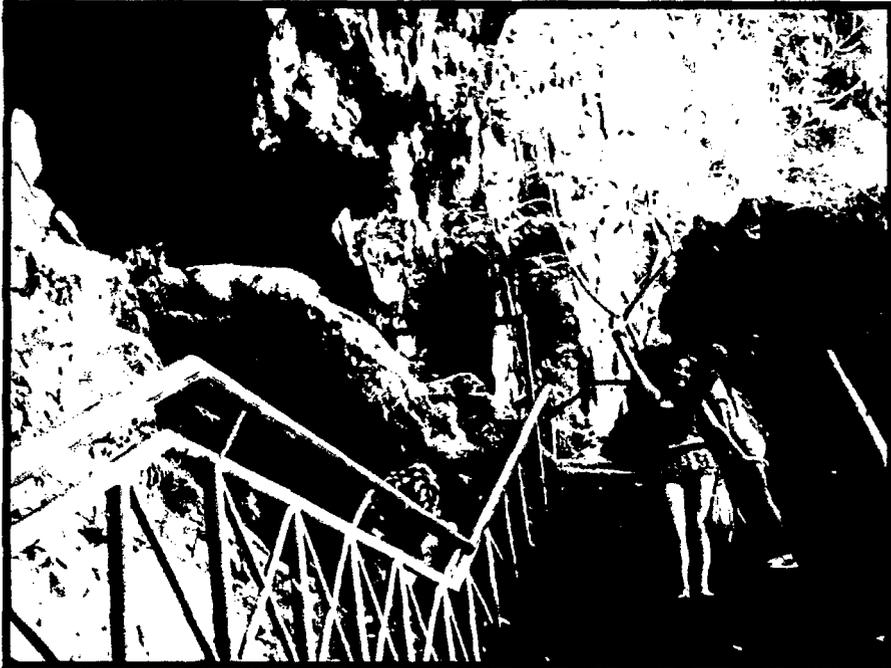
SI ()

NO ()

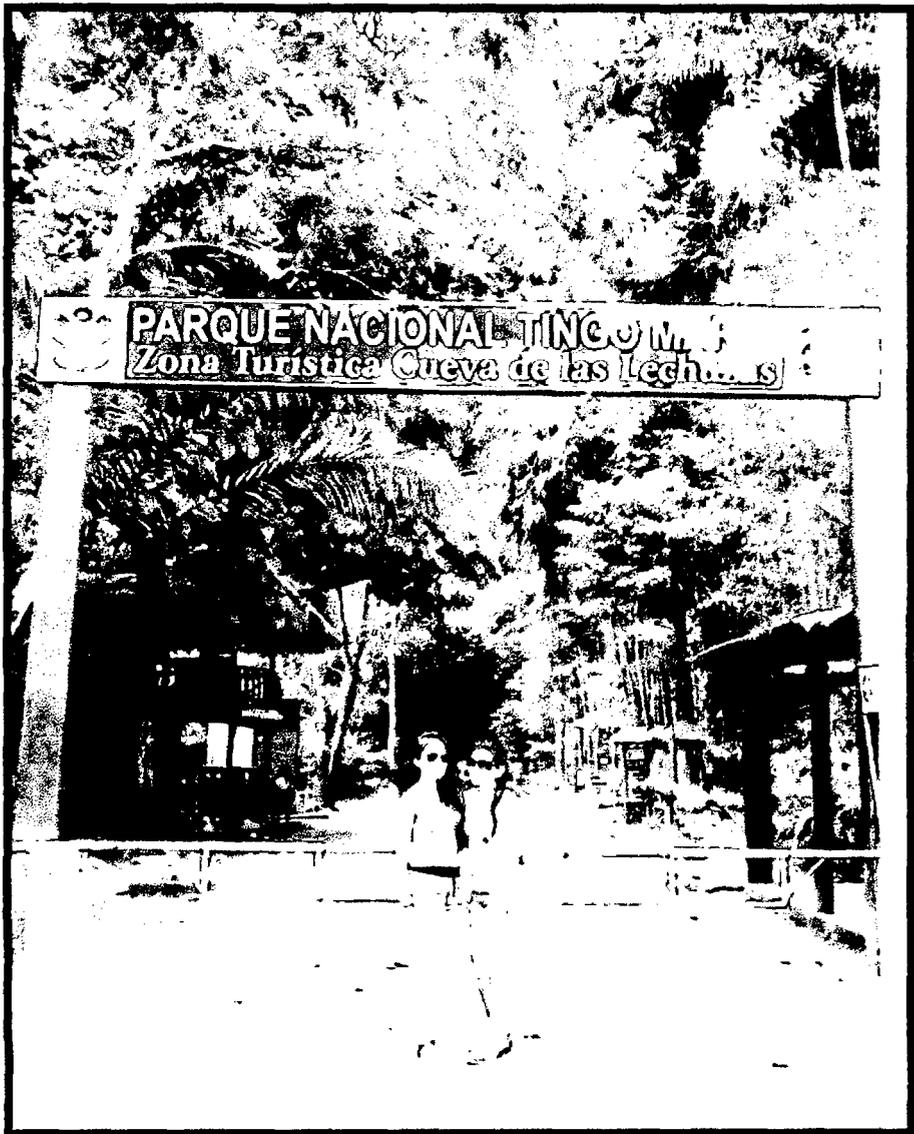
. Adecuado número de actividades, valores y tradiciones de los pueblos.

SI ()

NO ()



**ENTRADA Y VISTA A LA CUEVA DE LAS LECHUZAS, ATRACTIVO
TURÍSTICO QUE PERTENECE AL PARQUE NACIONAL DE TINGO MARÍA**

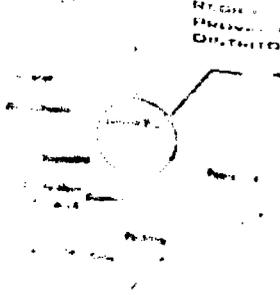


PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA, ZONA TURÍSTICA

PARQUE NACIONAL "TINGO MARIA"

CONOCIENDO EL PARQUE NACIONAL "TINGO MARIA"

UBICACION



REGION: HUÁNUCO
 PROVINCIA: TINGO MARIA
 DISTRITO: TINGO MARIA

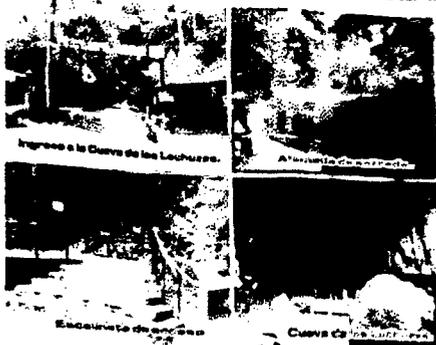
El Parque Nacional Tingo María es una zona natural protegida creada en nuestro país, mediante Ley N° 15574, se ubica en la ecoregión de la selva alta del Perú. Se caracteriza por su importancia radica en que protege remanentes de bosques primarios de selva alta, en su peculiar diversidad biológica, entre la que destaca la poca conocida fauna de grutas y cavernas, en su belleza paisajística, y en los beneficios ambientales que brinda a la población adyacente.

La superficie del Parque es de 47 778 000 m² (47 778 Ha).

Descripción del Lugar

Dentro de La Cueva de las Lechuzas, podemos encontrar diversas formaciones de estalactitas y estalagmitas así como numerosas cascadas y caídas de agua. Así como podemos encontrar la playa de aguas tranquilas que forma el Tráguero del río Perdido y la red nos subterráneos que atraviesa el Parque. Los sectores rocosos que encontramos sirven de zonas de anidamiento para los guácharos (*Steatornis caripensis*), aves que abundan en el sector.

CUEVA DE LA LECHUZAS



MEJORAS EN LOS SERVICIOS DENTRO DE LA CUEVA DE LAS LECHUZAS

CASETA DE INFORMACION



IMPLEMENTACION DE AREAS ESTAR



MEJORAS EN ACCESOS



Dentro de las mejoras que se pueden implementar se tiene:

- Infraestructura para la información de los turistas.
- Implementación de áreas de estar y contemplación.
- Mejoras en los accesos caminerías.
- Señalética adecuada.
- Mobiliarios, basureros de material reciclados.

SEÑALETICA



BASUREROS



BANCAS Y CERCOS



DESCRIPCIÓN Y RUTAS DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARIA

CATARATA GLORIAPATA

Se encuentra ubicada a 13 km. De la ciudad de la ciudad de Tingo María, en la margen derecha del PNTM, el recorrido se hace por el puente colgante de Tambillo Grande, después se realiza una caminata de 45 minutos, mide 25 metros de altura aprox., tiene un ancho de 10,36 metros aprox. Y cuya caída forma una poza en la cual los turistas puedan bañarse y toma de fotografías.



CATARATA DEL SOL NACIENTE

Se encuentra a 15 km. De la ciudad de Tingo María, en el interior del PNTM, micro cuenca Tres de Mayo en Tambillo Grande, se ingresa por el puente colgante, se realiza una caminata de 2 horas hasta el Caserío Tres de Mayo, el mismo trayecto para la Catarata de Gloriapata, hasta llegar a esta bella catarata; tiene 18 metros de alto aprox., un ancho de 9.80 metros aprox., un largo de 6.20 y una profundidad máxima de 0.60 metros de caída de aguas cristalinas y refrescantes. Ideal para que los turistas puedan bañarse y toma de fotografías.



CATARATA LA ESCONDIDA

Se encuentra en el Caserío Tres de Mayo a 2 horas con 30 minutos aproximadamente del puente colgante Tres de Mayo, mide 80 metros de altura aproximadamente, la poza tiene una longitud de 20 metros, un ancho de 18 metros y 1 metro de profundidad; su caudal es regular y se forma sólo en épocas de lluvias.



CATARATA LA QUINCEAÑERA

Se encuentra al sur este de Tingo María, a sólo 10 minutos por vía terrestre y 1 hora de caminata a la altura del Puente Pérez y muy próximo al Río Huallaga.

Se trata de dos cascadas de aguas cristalinas y brillosas que dan forma a apreciadas pozas naturales, esta catarata se encuentra en el contomo de la zona de protección del PNTM.

La primera caída tiene 20 metros de longitud la cual se forma otra que se quiebra y forma una segunda caída de 30 metros aproximadamente.



RÍO PERDIDO

Se conoce como tragadero del Río Perdido, en el cual el Río Santa se hace subterráneo y cambia su nombre a Río Perdido. Se observan por lo menos unas 3 cuevas por donde el río ingresa a las profundidades de la montaña de la Bella Durmiente, tiene un recorrido subterráneo llegando a salir por debajo de la Cueva de las Lechuzas; sale por este sector para desembocar al Río Monzón. Los turistas pueden bañarse y toma de fotografías.



CUEVA DE LAS LECHUZAS

Sus terrenos se ubican a las faldas de la “Bella Durmiente”, ubicada a 11km. de la ciudad de Tingo María, en el extremo noroeste del Parque, esta caverna o cueva está dividido en 5 abientes. El ambiente más frecuentado es el vestíbulo que forma la abertura grande que da al exterior. La presencia de guácharos y otras aves que se encuentran en el segundo y tercer nivel del atractivo.

Los turistas pueden apreciar la belleza de dicho atractivo e ideal para la toma de fotografías.



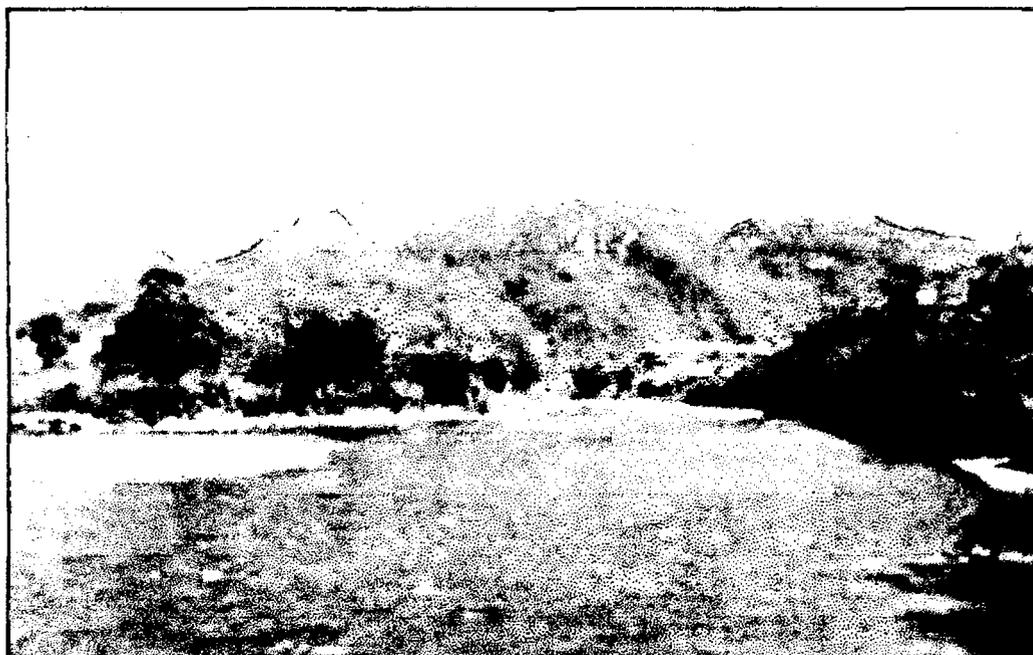
SENDERO DEL PARQUE NACIONAL DE TINGO MARÍA

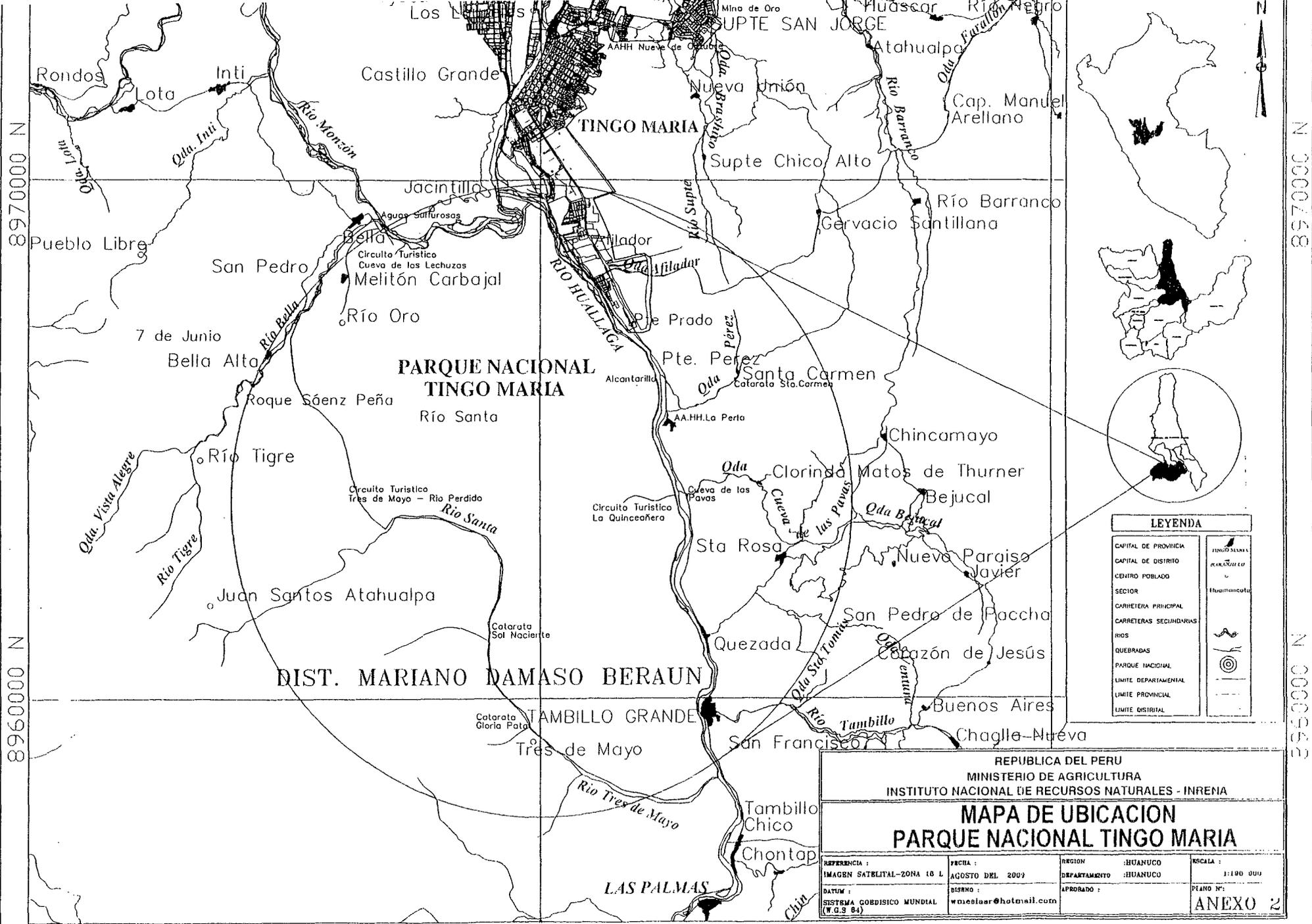
Carretera Tingo María – Monzón, se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional de Tingo María, tiene un recorrido de 400 metros aproximadamente, es un tramo por el cual los turistas transitan para dirigirse a la Cueva de las Lechuzas, en el trayecto se podrá observar la flora y fauna que existe en dicha área.



PARQUE NACIONAL DE TINGO MARÍA

El Parque Nacional de Tingo María se estableció el 14 de mayo de 1965 mediante la Ley N°15574. Se encuentra ubicado en el Departamento de Huánuco, Provincia de Leoncio Prado, Distrito de Mariano Dámaso Beraún. Tiene una superficie de 4.777,80 hectáreas; está conformado por una cadena montañosa conocida como la Bella Durmiente, porque sus cumbres tienen una forma y la figura de una mujer recostada. Esta figura se puede observar desde la ciudad de Tingo María de uno de los miradores con el que cuenta la ciudad. Dentro del Parque se podrá apreciar no sólo los atractivos turísticos, sino la flora y fauna que la rodea. Además de su artesanía con la que cuenta dicha selva para la vista de todos los turistas.





8970000 N

8960000 N

8970000 N

8960000 N

380000 E

390000 E

400000 E

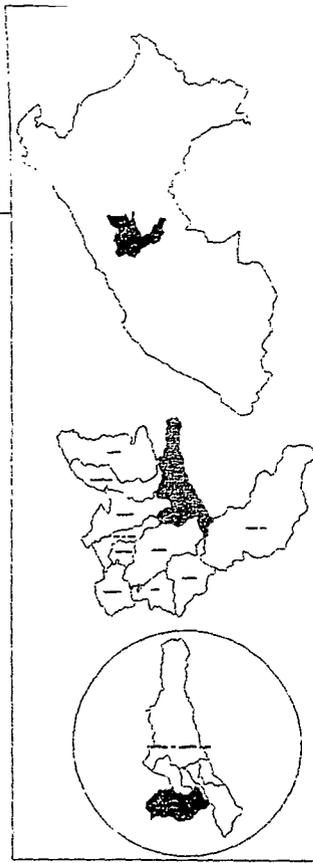
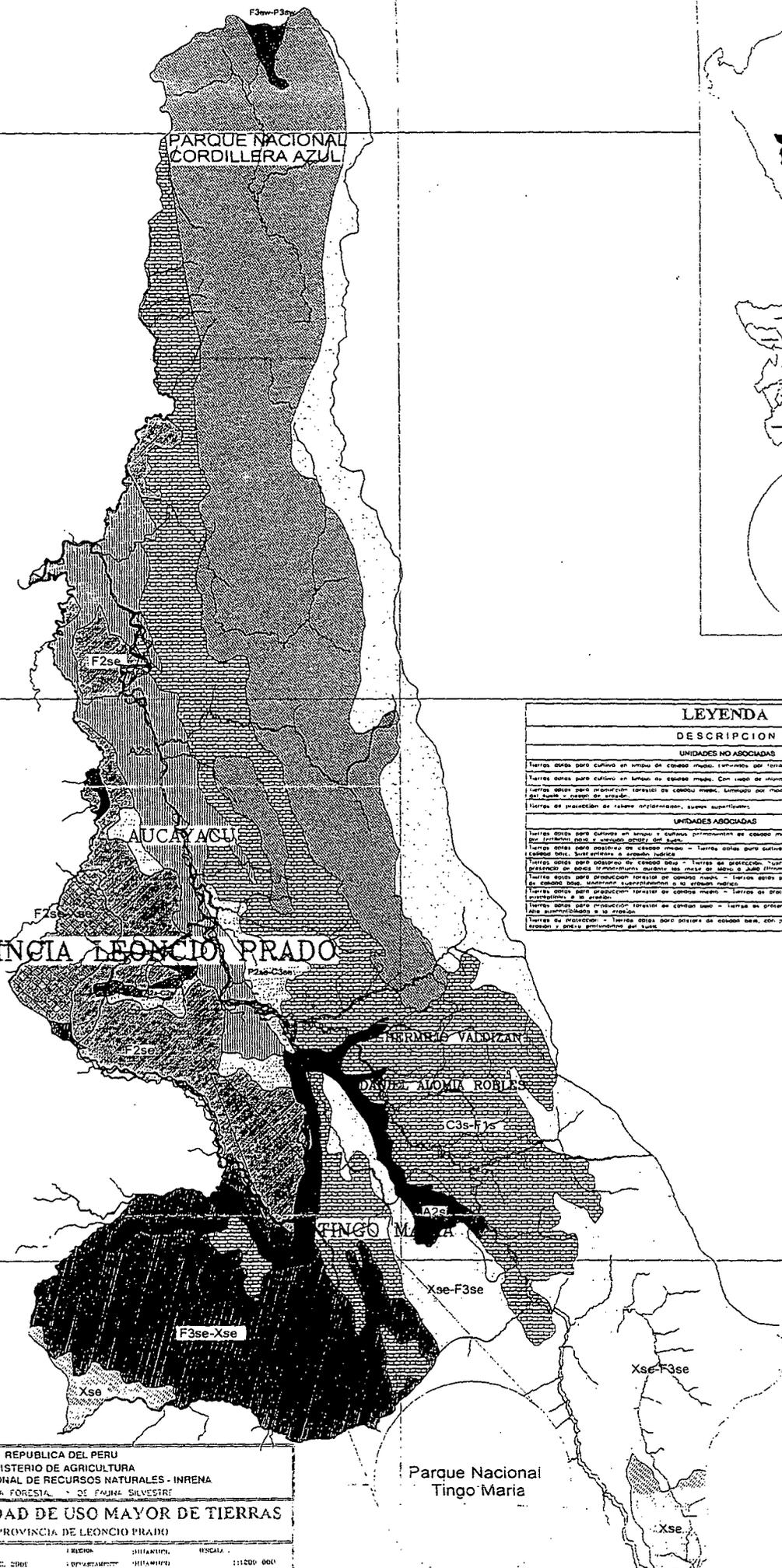
LEYENDA	
CAPITAL DE PROVINCIA	TINGO MARIA
CAPITAL DE DISTRITO	CHONTAP
CENRO POBLADO	●
SECTOR	Huanucalla
CARRETERA PRINCIPAL	—
CARRETERAS SECUNDARIAS	- - -
RIOS	~
QUEBRADAS	~
PARQUE NACIONAL	⊙
LIMITE DEPARTAMENTAL	- - - -
LIMITE PROVINCIAL	- - - -
LIMITE DISTRITAL	- - - -

REPUBLICA DEL PERU
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA

MAPA DE UBICACION
PARQUE NACIONAL TINGO MARIA

REFERENCIA : IMAGEN SATELITAL-ZONA 18 L	FECHA : AGOSTO DEL 2002	REGION : HUANUCO	ESCALA : 1:100 000
DATUM : SISTEMA GEODISICO MUNDIAL (W.G.S 84)	DISENO : waleslaar@hotmail.com	DEPARTAMENTO : HUANUCO	PLANO N°: ANEXO 2

LORETO



LEYENDA

DESCRIPCION	Simbología	C
UNIDADES NO ASOCIADAS		
Tierras aptas para cultivo en campo de casahuate mediano, sembrado con forraje mediano del suato	A2b	■
Tierras aptas para cultivo en campo mediano. Con riego de inundación	A2a	■
Tierras aptas para producción forajera de campo mediano. Limitado por inundación permanente del agua o exceso de agua	F2a	■
Tierras de protección de riego arborizado, suato sustituido	X2a	■
UNIDADES ASOCIADAS		
Tierras aptas para cultivos en campo de casahuate mediano, campo limitado por forraje mediano y suato mediano del suato	A2b-C2a	■
Tierras aptas para pastoreo de campo mediano - Tierras aptas para cultivos primarios de campo mediano. Suato estivo a suato húmedo	F2a-C2a	■
Tierras aptas para pastoreo de campo mediano - Tierras de protección, riego de inundación o riego normal, producción de suato y forraje mediano, suato de suato o suato (forraje) o suato	C2a-F2a	■
Tierras aptas para producción forajera de campo mediano - Tierras aptas para pastoreo de campo mediano, suato mediano o suato mediano	F2a-X2a	■
Tierras aptas para producción forajera de campo mediano - Tierras de protección, suato mediano o suato mediano	F2a-X2a	■
Tierras aptas para producción forajera de campo mediano - Tierras de protección	F2a-X2a	■
Tierras de protección - Tierras aptas para pastoreo de campo mediano, con protección de suato y suato permanente del suato	X2a-F2a	■

PROVINCIA LEONCIO PRADO

REPUBLICA DEL PERU
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA
 INTENDENCIA FORESTAL - DE FAUNA SILVESTRE

MAPA DE CAPACIDAD DE USO MAYOR DE TIERRAS
 PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

FECHA: ... ESCALA: ...
 SISTEMA COORDINADO MUNDIAL ... ANEXO 3

LAS MERCEDES

LA MORADA

Pms-c

Pe

KTi-c

Pms-c

KTi-c

Pe

HERNILIO VALDIZAN

ALOMIAS BOBLES

WANDO

TINGO MARIA

LAS PALMAS

Jms-c

Jms-c

Kim

Kim

TRJim

PM-c

Parque Nacional
Tingo Maria

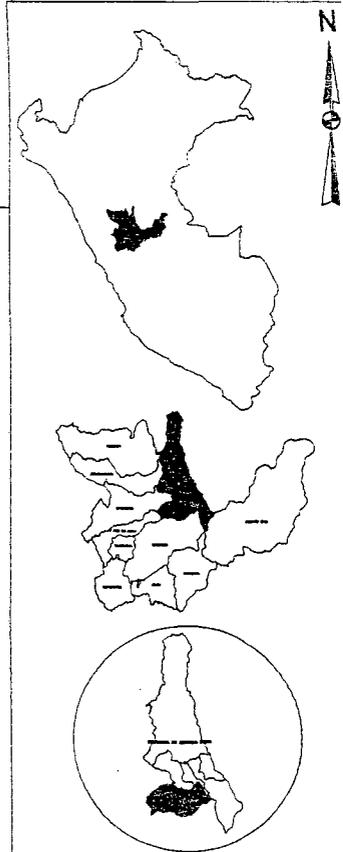
LEYENDA

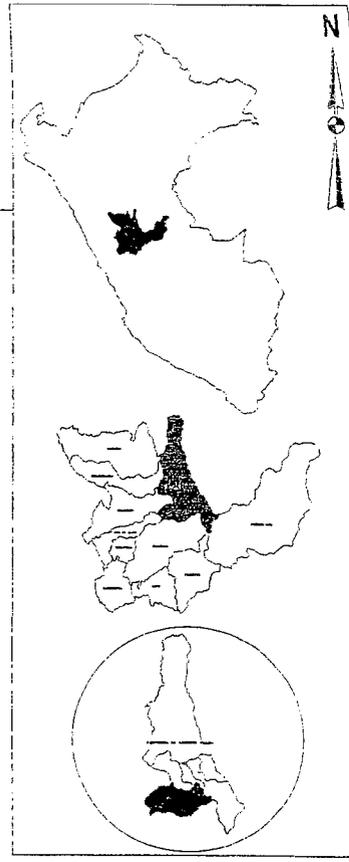
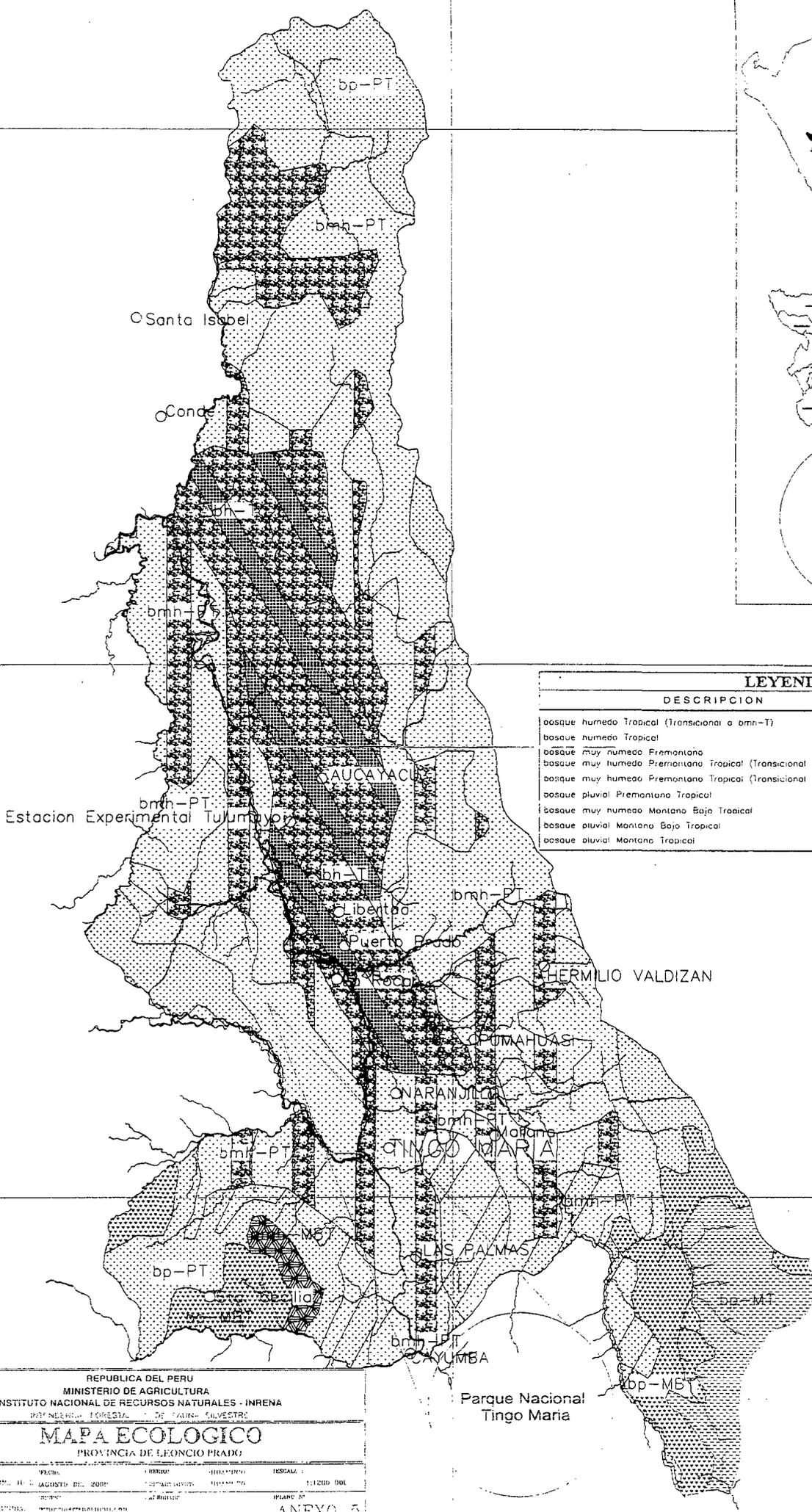
DESCRIPCION	SIMBOLOGIA	COLOR
Sedimentarias, depositos eolicos, aluviales, fluviales, coluviales, fluvio glaciales	Q-c	[Pattern]
Sedimentarias, Grupo Pucara	TR-Jim	[Pattern]
Sedimentarias, Familia contamana, incluyendo formacion pozo de facias marinas	KTi-c	[Pattern]
Sedimentarias, Grupo Oriente, con facias continentales en la base	Kim	[Pattern]
Sedimentarias, Saraquillo, Boqueron	Jms-c	[Pattern]
Sedimentarias, Grupo Mitu	Pms-c	[Pattern]
Complejo Metamorficos	Pe	[Pattern]

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO DE GEOLOGIA Y MINERIA

MAPA GEOLOGICO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

REFERENCIAL	FECHA	REGION	DEPARTAMENTO	ESCALA
IMAGEN SATELITAL - ZONA 16 L	NOVIEMBRE DEL 2000	HUANUCO	HUANUCO	1:300 000
SISTEMA COORDINADO MUNDIAL (E.G.S 04)	DISEÑO	APROBADO	PLANO N°	
	WIDENAS@inm.gob.pe			ANEXO 4





LEYENDA		
DESCRIPCION	SIMBOLOGIA	COLOR
bosque humedo Tropical (Transicional a omn-T)	bh-T	[Symbol]
bosque humedo Tropical	bh-T	[Symbol]
bosque muy humedo Premontano	omn-PT	[Symbol]
bosque muy humedo Premontano Tropical (Transicional a bh-T)	omn-PT	[Symbol]
bosque muy humedo Premontano Tropical (Transicional a bp-PT)	omn-PT	[Symbol]
bosque pluvial Premontano Tropical	bp-PT	[Symbol]
bosque muy humedo Montano Bajo Tropical	omn-MBT	[Symbol]
bosque pluvial Montano Bajo Tropical	bp-MBT	[Symbol]
bosque pluvial Montano Tropical	bp-MT	[Symbol]

REPUBLICA DEL PERU
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA
 DIRECCION GENERAL DE FAUNA SILVESTRE

MAPA ECOLOGICO
 PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

FECHA: 1998
 ESCALA: 1:12000 DUE

ANEXO 5

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA DE LA ORIGINALIDAD DE
TESIS

Quien suscribe, Johny Jose Calderon Cahue, con Documento Nacional de Identidad N° 25739524, mediante la presente manifiesto que he revisado de manera detallada la tesis titulada: **"LOS PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA - PERÍODO 2014"**, presentado por los tesisistas: Karem Beatriz Rubio Figueredo, con Documento Nacional de Identidad N° 46339801 y Karla Cecilia Tasson Gargurevich bachilleres de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería con Documento Nacional de Identidad N° 46227902, para optar el **Título Profesional de Licenciada en Administración Turística y Hotelera**.

En mi condición de asesor, considero que la mencionada tesis es original y cumple con lo establecido en el Reglamento para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco y recomiendo su ejecución, por lo que me comprometo a asesorar hasta la sustentación y publicación, si fuera el caso.

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo la presente declaración jurada.

Huánuco, 16 de marzo de 2016.

Atentamente



JOHNY JOSÉ CALDERON CAHUE
ASESOR



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN TURISMO Y HOTELERIA

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, a los...⁰¹... días del mes de...~~Abri~~... de 2016, siendo las 10:30 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, los miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis Titulada: **“LOS PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NACIONAL TINGO MARIA – PERIODO 2014”**, de las Bachilleres en Turismo y Hotelería: **Karem Rubio Figueredo y Karla Tasson Gargurevich**, procediendo a dar inicio al acto de Sustentación de la Tesis, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado (a) en Turismo y Hotelería, siendo los Miembros del Jurado los siguientes Profesores:

Mg. Norma Soledad Aguilar Jara	Presidente
Lic. Aida Contreras Jara	Secretario
Lic. Ulises Guanilo Luna	Accesitario

Finalizado la Sustentación de la Tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido la nota y el resultado siguiente:

TESISTAS	1º Miembro	2º Miembro	3º Miembro	PROMEDIO FINAL
Karem Rubio Figueredo	14	15	14	14
Karla Tasson Gargurevich	14	15	14	14

OBSERVACIONES:

.....

Se da por concluido el Acto de Sustentación de la Tesis a horas...^{11:45 am}... en fe de lo cual firmamos.


 Mg. Norma Soledad Aguilar Jara
PRESIDENTE


 Lic. Aida Contreras Jara
SECRETARIO


 Lic. Ulises Guanilo Luna
Accesitario